



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Aplicación de prácticas restaurativas como método proactivo del acoso escolar de los  
alumnos de la Unidad Educativa Innova de Santa Elena - Ecuador

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Psicología Educativa

AUTOR:

Br. Borbor Méndez, Christian Alberto (ORCID: 0000-0002-3668-7962)

ASESOR:

Dr. Vladimir Gutiérrez Huancayo (ORCID: 0000-0002-2986-7711)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
Psicología Educativa

Piura – Perú

2019

## **Dedicatoria**

Ésta tesis la dedico principalmente a Dios, por brindarme las fuerzas, recursos, sabiduría, amor y protección que fueron fundamentales en este trayecto importante en mi vida de formación profesional.

A mi madre y esposa por ser mis fuentes de inspiración, motivación y lucha para mi superación día a día.

A amigos, compañeros de estudio y de trabajo que aun sin esperar algo a cambio dotaron de su tiempo y recursos para poder ver cristalizado ésta etapa deseada.

Christian Alberto.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Cesar Vallejo, por la contribución académica y los conocimientos, por permitirme un aprendizaje para ser mejor cada día.

Christian Alberto

## **Página del Jurado**

## Declaratoria de Autenticidad

### Declaratoria de autenticidad

Yo, Borbor Méndez Christian Alberto, estudiante del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, identificado con CC 0922869326, con la tesis titulada “Aplicación de prácticas restaurativas como método proactivo del acoso escolar de los alumnos de la Unidad Educativa Innova de Santa Elena - Ecuador”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
- 3) El presente trabajos no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada, ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo, o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados, y, por lo tanto, los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena), o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, abril del 2019



Borbor Méndez Christian Alberto  
CC 0922869326

## Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras .....	viii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MÉTODO .....	22
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	22
2.2 Operacionalización de variables .....	24
2.3 Población, muestra y muestreo .....	27
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	28
2.5 Procedimiento .....	30
2.6. Métodos de análisis de datos.....	32
III. RESULTADOS .....	34
IV. DISCUSIÓN.....	44
V. CONCLUSIONES .....	47
VI. RECOMENDACIONES .....	48
REFERENCIAS .....	49
ANEXOS .....	53
Anexo N° 1 Instrumento Variable 1: Prácticas restaurativas .....	54
Anexo N° 2 Ficha Técnica de la Variable 1: Prácticas Restaurativas .....	55
Anexo N° 3 Matriz de Validación de Instrumento .....	56
Anexo N° 4 Matriz de ítems variable Prácticas Restaurativas .....	57
Anexo N° 5 Instrumento variable 2: Encuesta de Bullying .....	58
Anexo N° 6 Ficha Técnica .....	59
Anexo N° 7 Matriz de Validación de Instrumento .....	60

Anexo N° 8 Matriz de ítems variable Acoso escolar .....	61
Anexo N° 9 Matriz de consistencia de las variables .....	62
Anexo N° 10 Documentos de Autorización .....	63
Anexo N° 11 Acta de consentimiento libre y esclarecido .....	65
Anexo N° 12 Formato de entrevista para tutores .....	66
Anexo N° 13 Guía para el experto .....	67
Anexo N° 14 Acta de reunión .....	68
Anexo N° 15 Planificación de las PR.....	69
Anexo N° 16 Registros fotográficos.....	73

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Prácticas Restaurativas .....	25
Tabla 2 Operacionalización de la variable: Acoso escolar .....	26
Tabla 3 Población a investigar del Primer Año de Bachillerato.....	27
Tabla 4. Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “A” 1ero BGU .....	34
Tabla 5. Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “B” 1ero BGU.....	35
Tabla 6. Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “C” 1ero BGU.....	36
Tabla 7 Relación entre variable 1 prácticas restaurativas y la variable 2 acoso escolar	41
Tabla 8 Relación entre la dimensión Sana Convivencia y la variable 2 acoso escolar ..	42
Tabla 9 Relación entre dimensión Valores Humanos y la variable 2 acoso escolar .....	43

## **Índice de Figuras**

Figura N° 1 Resultados de los tres paralelos del primer año de bachillerato .....	37
---	----



## Resumen

La presente investigación “Aplicación de prácticas restaurativas como método proactivo del acoso escolar” se realiza dentro del campo de la psicología educativa, este estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova de la provincia de Santa Elena- Ecuador. Para obtener un resultado eficaz se utilizó un diseño cuasi-experimental con estudiantes adolescentes comprendidos entre las edades de catorce a quince años que cursan el primer año de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa Salinas Innova, donde se aplicó un cuestionario de Bullying para establecer el paralelo con mayor índice de acoso escolar, siendo el paralelo “a” la muestra específica del cual se tomó el grupo cuasi experimental y grupo de comparación. Metodológicamente la aplicación de las Prácticas Restaurativas se llevó a cabo con ambos grupos, no obstante, con el grupo cuasi experimental se involucraron los padres de familia. Se ha formulado la hipótesis científica Existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes. Tomando en cuenta que en la actualidad existen dentro de los diferentes planteles de educación en todos sus niveles, conflictos entre pares, hostigamiento, acoso escolar conocido como bullying, fenómenos que al presentarse afectan directamente a los que los sufren tanto en relaciones sociales, desempeño académico, relaciones familiares; desembocando en aislamiento, depresión, introversión, autolesiones, deserción escolar. Como un resultado de la implementación de la presente investigación, se realizaron mediante el análisis descriptivo de las variables y el análisis inferencial para conocer el nivel de correlación mediante la prueba de Rho de Spearman, contestando de esta manera a los problemas, verificando el cumplimiento de los objetivos y rechazando la hipótesis nula. Se llegó a la conclusión que existe una correlación positiva media de 0,533 puntos entre las variables prácticas restaurativas y el acoso escolar en los estudiantes.

**Palabras claves:** Métodos, conflictos, hostigamiento, prácticas restaurativas.

## Abstract

This research "Implementation of restorative practices as a proactive method of bullying" takes place within the field of educational psychology, general objective of this study was to determine the relationship between restorative practices and the bullying of students in the first year of the Bachelor of the Innova educational unit of the province of Santa Elena - Ecuador. For an effective result was used a quasi-experimental design with adolescent students between the ages of fourteen to fifteen years enrolled in the first year of general unified baccalaureate from the Salinas Innova educational unit, where is Bullying questionnaire applied to establish the parallel with the highest rate of bullying, being parallel "to" the specific sign which took the Group quasi-experimental and comparison group. Methodologically the implementation of restorative practices was conducted with both groups, however, with the Group quasi-experimental parents got involved. The scientific hypothesis has been significant positive relationship between restorative practices and bullying of students. Taking into account that currently exist within different education campuses in all levels, conflicts between pairs, harassment, bullying, known as bullying, phenomena that presented directly affect suffering that both social relations, academic performance, family relationships; leading to dropout, isolation, introversion, self-harm, depression. As a result of the implementation of the present investigation, were performed using the descriptive analysis of the variables and the inferential analysis to determine the level of correlation using the Spearman Rho test, answering in this way to the problems, verifying the fulfilment of the objectives and rejecting the null hypothesis. It was concluded that there is a positive correlation media 0,533 dot between the variable restorative practices and bullying in students.

**Keywords:** methods, conflicts, harassment, restorative practices.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los métodos y procedimientos de las practicas restaurativas ha sido propuesta desde 1900 y tiene su origen en la justicia restaurativa según lo expuesto es necesario observar el Protocolo sobre el trabajo frente a las acciones de violencia, emitido por el MINEDUC en el año 2017 ; no obstante, las aplicación de prácticas restaurativas como técnica está orientada a mejorar la convivencia, prevenir o mediar conflictos considerando que el ofensor reconozca y asuma su responsabilidad y que los implicados puedan ser escuchados de manera que la relación pueda ser reparada.

Dentro de la comunidad educativa en la actualidad las prácticas restaurativas son estrategias utilizadas para reforzar, mejorar y afianzar vínculos afectivos entre los miembros de la comunidad, son usadas como métodos proactivos y preventivos ante sucesos de conflictos y/o acoso escolar, o cualquier situación que se pueda mediar dentro del establecimiento escolar.

Tomando en consideración que las prácticas restaurativas son medidas contempladas por el Ministerio de Educación, y que existen otros estudios que evidencian su efectividad ante los casos de acoso escolar, la presente investigación considera el estudio de las mismas como medida proactiva ante casos de acoso escolar detectados en estudiantes adolescentes. Es decir, que este estudio evalúa la problemática social de la violencia y/o acoso escolar que a diario se presenta en los organismos educativos, donde las víctimas sufren el maltrato verbal, físico y psicológico, además de amenazas o burlas a través de las redes sociales.

Por lo tanto, este trabajo investigativo cobra importancia dentro del campo de la psicología educativa, pues estudia el uso de las prácticas restaurativas y promoción de la sana convivencia escolar específicamente en casos de acoso escolar. Razón por la cual, este estudio desarrolla su propia metodología y aborda a estudiantes y sus padres de familia en cuatro sesiones de círculo restaurativo mediante la ejecución de un diseño cuasi-experimental y la aplicación de un cuestionario de bullying.

Culturalmente, desde la crianza se enseña a las niñas y niños que la institución educativa es el segundo hogar, pues la vida escolar está comprendida por más de diez años, y dentro de esta formación se imparten conocimientos, pero también valores éticos, morales y cívicos. No obstante, dentro de este ambiente de convivencia que se supone debe mantenerse la paz, la violencia ha sido insertada en los ambientes educativos y ha generado un problema bastante serio a las autoridades y representantes del ramo de la educación.

En los inicios, la violencia escolar era parte del sistema educativo con el uso de métodos y castigos de enseñanza-aprendizaje para nada adecuados; razón por la cual este enfoque ha sido abolido, y en la actualidad penado por la ley porque atenta contra la integridad del educando.

Pero la violencia educativa no ha desaparecido, pues en los últimos años, se ha evidenciado un tipo específico en todos los niveles de educación a nivel nacional, conocida la intimidación entre iguales, misma que es practicada entre los estudiantes en entornos educativos, en espacios afines a este e incluso en el ciberespacio. (Ministerio de Educación, 2017).

Sin embargo, la violencia escolar se puede definir como todas aquellas acciones u omisiones que provoquen cualquier tipo de daño a algún miembro del entorno educativo, la violencia escolar que se da entre pares señala las labores y omisiones que den como resultado cualquier forma de daño, pero que son ejecutadas por los estudiantes contra otros estudiantes.

Para el Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2018) refiere que durante los últimos años en el país cobró fuerza e importancia de la violencia escolar entre los semejantes: el acoso escolar o bullying. La violencia escolar no es un tema nuevo, Dan Olweus en 1970 estudio por primera este término. Asimismo, Garaigordobil y Oñederra (2009, pág. 3) expresa que el acoso escolar es la manera continua de violencia escolar entre semejantes o iguales, dónde los agresores sea uno o varios con poder o casualidad de generar dolor someten con violencia a otro de su entorno que muestra debilidad, englobando todo tipo de actos de intimidación se está verbal o usando la tecnología, física o corporales p psicológicas.

Es decir, que el ejercicio del acoso escolar se ejecuta en un ambiente, donde se detecta a la víctima, los espectadores, y el o los agresores, en este caso, los agresores emplean actos de violencia que pueden ser física, verbal, psicológica, o mediante acciones particulares como burlas, apodosos ofensivos e insultos, propagación de rumores o información personal, mensajes insultantes o amenazantes por medios electrónicos o redes sociales, también golpes y el robo de las pertenencias o materiales de estudio.

Otras investigaciones han revelado un importante aumento en las conductas de acoso escolar, lo cual intensifica las consecuencias, y se trata de la aparición de lo que se conoce como ciberacoso o cyberbullying, lo cual expande las vías del acoso escolar para extenderlo fuera del entorno de las instituciones educativas, con lo que avanza a una

instancia diferente en términos de gravedad y posibles daños (Durán, 2013, p.12). Pues se sale del ámbito escolar y llega a otras esferas sociales del educando.

Para acercarnos más a los datos estadísticos se puede citar la encuesta efectuada con el tema “Mi opinión Sí cuenta”, que recaba la experiencia de niños, niñas y adolescentes en relación a la Violencia y Seguridad en Escuelas y colegios, llevada a cabo por el Ministerio de Inclusión Económica y Social 2010. Donde los datos revelan que la influencia de la violencia escolar entre pares ocurre en edades de 11 a 18 años, y alcanza a más de la mitad de la población estudiantil. (MIES - INFA, 2010)

Datos según encuesta publicada en la UNICEF

La información que proporciona el instrumento de la encuesta a nivel nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), llevada a cabo por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Save the Children, Plan Internacional, CARE Ecuador, la Fundación Observatorio Social del Ecuador (OSE), UNIFEM (UNICEF, s.f.). Son datos que exponen la realidad social del Ecuador ante casos de violencia dentro del ámbito educativo, aquí se describen las principales variables y las cifras alarmantes de este fenómeno social:

a. Contexto de la violencia escolar entre pares:

El cincuenta y ocho por ciento de los estudiantes han recibido por lo menos una vez un acto de violencia por parte de otro en el último quimestre, esto indica que, un aproximado de seis de cada diez estudiantes en los rangos de edades comprendidas entre los once y diez y ocho años que cursan niveles entre octavo del básico y tercero de bachillerato, que al menos han sido objeto de algún acto de violencia.

Las formas más frecuentes de violencia escolar entre pares son las de carácter psicológico y también verbal, el 38,4% mediante insultos y apodos, el 27,8% recurriendo a rumores, y el 9,7% efectuando agresiones por medios digitales, que perjudican principalmente al grupo de estudiantes más jóvenes. Sin embargo, se forman otras maneras de violencia más específicas, como el hurto de pertenencias alcanzando un 27,4% y golpes con un 10,7%.

El porcentaje de estudiantes que fue agredido dos veces o más con apodos o insultos ofensivos en el último quimestre es del 26%. De igual manera, el quince por ciento fue perjudicado mediante rumores o divulgación de secretos; 13,5% por sustracción de pertenencias; los que recibieron agresiones por medios electrónicos fueron un 4,1%; y finalmente un 4,0% fueron víctimas de golpes. En los casos de propagación de rumores y acometidas por los medios digitales, cuyos resultados pueden extenderse

mucho más allá de la cantidad de veces en que se realizan, se identifica que, respectivamente, un 11,9% y un 5,6% de estudiantes fueron agredidos mediante estos tipos de violencia una vez durante el último quimestre.

Se aplicó un total de 126 entrevistas a las autoridades, de las cuales, más del 50% refiriéndose a la situación del hostigamiento o agresión verbal como la más frecuente. En segunda instancia se encuentran el hostigamiento cibernético y la agresión física (alrededor de una parte de entrevistados). Siendo esto último lo que está más presente entre la población de estudiantes femenino.

#### b. Extensión en el acoso escolar dentro de las unidades educativas del país

Aproximadamente 2 de cada diez estudiantes en edades del rango de once a dieciocho años son víctimas del acoso escolar. Adicionalmente, el veintidós por ciento de los estudiantes indicó ser objeto de un acto violento por más de tres veces durante el último quimestre. En el Ecuador se ha registrado una incidencia del 29% de acoso escolar en el período 2003-2013.

#### c. Tipos de acoso escolar

El principal tipo de acoso académico es mediante la vía verbal, utilizando apodosos o insultos y ofensas. La difusión de rumores en segundo lugar, para el tercer lugar el hurto de pertenencias. Los tipos de menos utilizados de acoso escolar: son el acoso escolar y el ciberacoso mediante golpes. Casi la mitad de estas personas ha recibido acoso escolar en un 46,8% que constituyen el 22,8% del total de estudiantes, han sido violentadas mediante insultos y rumores.

Habiendo clasificado la investigación por tipos de acoso escolar, se aprecia con claridad de los contrastes principalmente en relación al género y el rango de edad de las personas, como se detalla a continuación:

- Apodosos o insultos ofensivos
- Revelación de secretos o rumores
- Hurto de pertenencias
- Ciberacoso
- Golpes

#### d. Contexto y espacio vulnerables al acoso escolar

Los espacios en donde son vulnerables a la situación del bullying, el 43% considera que son más propensos a esta situación en el aula de clase, donde los apodosos, mofas, son parte del proceso académico de acuerdo a las situaciones.

La forma más usada para controlar el acoso escolar es alejándose en un 46%, es decir, evaden el momento y no solucionan el problema, el 37% pide ayuda al docente y/o padres, y el 8%, la minoría, responde a la situación o confronta el problema. Los estudiantes responden que el docente es el único que puede resolver esta situación en un 45%, el 33% expresa que los padres, y el 10% refiere que sus amigos. Los demás niños y niñas que observan estos hechos son sólo observadores pasivos, no se involucran por miedo pues temen convertirse en blanco de este problema.

En relación con los datos expuestos, se puede explicar la situación problemática del acoso escolar que se vive en el Ecuador, y la gran predisposición que los educandos tienen a padecer de acoso escolar en algún momento, siendo las mujeres las más propensas a ser objetos de burla y sufrir maltrato psicológico, en cambio, los varones tienden a sufrir maltrato físico como empujones, manotones, arañones, estrujones y golpes. Por otro lado, se resalta el hecho de la repercusión psicológica de la víctima y los espectadores, y la incógnita de la justificación del comportamiento del agresor, pues en algunos casos es la replicación de conductas aprendidas en casa.

En primer lugar, cabe resaltar que Ted Wachtel Presidente (2013) Fundador del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP) propone una cita restaurativa es un proceso específico, con protocolos definidos, que reúne a aquellos que han causado un daño a través de sus conductas indebidas con aquellos que han sido dañados directa o indirectamente (p.1). Es decir, que fomenta la solución de conflictos, el aprendizaje y la toma de providencias bajo contextos participativos, con la finalidad de paliar, mitigar o disminuir conductas de violencia, restaurar relaciones, reparar daños y mejorar la conducta humana.

Por lo tanto, es preciso citar otros trabajos investigativos relacionados a la temática de las prácticas restaurativas y la violencia escolar. Refiriendo aportes científicos de España y América Latina.

En España, Pomar (2013) publicó un artículo científico, titulado: las acciones restaurativas y sus prácticas en la formación inicial de los docentes. Se presenta en una experiencia de aplicación. La autora resume la fundamentación teórica y en la ejecución de su trabajo de campo destaca que existe un alto grado de satisfacción de parte de los estudiantes y docentes ante el uso y ejecución de las prácticas restaurativas, siendo un proceso de reflexión compartida y colectiva, donde la vivencia construye un aprendizaje positivo.

Asimismo, en España, Albertí & Pedrol (2017) publicó un artículo relativo a la justicia restaurativa, titulado: En el contexto educativo cuando innovar la escuela es humanizarla. Esta publicación resalta la utilidad del enfoque restaurativo y resalta la necesidad de la sana convivencia dentro de la comunidad escolar. El cambio del paradigma ante la erradicación de la violencia escolar y la autoevaluación personal, los valores y las buenas costumbres. Estos autores destacan que la aplicación debe darse en las prácticas restaurativas mejora la cultura escolar, y se pueden realizar con toda una comunidad educativa.

En cambio, en México, Esquivel (2015) en su trabajo investigativo de doctorado, titulado: Las prácticas restaurativas y la mediación escolar: medidas alternativas para la prevención y solución de conflictos escolares Bullying y Cyberbullying, el cual tuvo como objetivo general demostrar que estas prácticas y la mediación escolar favorecen a la prevención y solución de conflictos entre estudiantes de educación básica, entre las principales conclusiones la autora manifiesta que, estas prácticas y la mediación escolar son estrategias que mejoran el ambiente escolar, fomentan los valores e incluso optimizan las relaciones sociales.

En Colombia, Ramírez (2016) en su trabajo de tesis previo la obtención del grado de magister, en su tema sobre la gestión que se direcciones la implementación de prácticas restaurativas en el manejo del conflicto para fortalecer la convivencia en los estudiantes del segundo y tercero del Colegio El Cortijo Vianey. La cual tuvo como objetivo contribuir en la gestión del conflicto desde la ejecución de las prácticas restaurativas que apoyan el manejo del conflicto y favorezcan las relaciones dentro del contexto educativo. La autora explica que la propuesta ejercida favoreció a transformación en el tratamiento del conflicto, abriendo nuevas opciones de manejo situaciones similares.

En relación con los trabajos previos se puede afirmar que las prácticas restaurativas surten un cambio positivo y permiten la mejora continua de los educandos dentro del contexto escolar, y no solo eso, se fomenta en participación general de toda la comunidad educativa.

La violencia o la intimidación está definida como el problema social que incide en el desarrollo integral de los individuos, vulnerando su derecho a vivir en un entorno libre de violencia según la Convención de los Derechos del Niño, 1994 (MIES - INFA, 2010). La OMS define la violencia como: el uso de manera intencional el poder o la fuerza física en actos, o a manera de intimidar o amenazar, a otra persona, contra sí misma, conjunto o colectividad, que ocasiones o tenga suficientes probabilidades de ocasionar



lesiones, muertes, daños psicológicos, privaciones o diversos tipos de trastornos en su desarrollo.

En el Manual de protocolo de las acciones que se hacen frente a las situaciones de Violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo del Ministerio de Educación del Ecuador aborda la violencia sea esta interpersonal, porque considera las modalidades siguientes:

1. Intrafamiliar
2. Institucional
3. Entre pares
4. De estudiantes contra adultos

Una de las definiciones pioneras en adoptarse en la investigación del objeto social de violencia escolar fue el término inglés bullying, cuyo significado es rodear o acosar. Más adelante se utiliza la nomenclatura anglosajona para hacer referencia al término como bully, para designar al autor de dicha labor. En el continente europeo, concretamente en estos países del norte europeo, hay tribunales escolares denominados bully coufls (Olweus, 1998).

Pinheiro (como se citó en Ministerio de Educación, 2018) refiere a la violencia hace referencia a todo acto que supone la utilización de la fuerza o abuso del poder, que puede ser físico, hecho o amenaza, contra la propia persona u otras como grupo o comunidad, que provoque o pueda provocar daños, muerte, trastornos psicológicos, del desarrollo o necesidades.

#### Prácticas restaurativas

Son actividades enfocadas en la construcción de una nueva cultura que aprovecha el conflicto para una intervención orientada en la restauración participativa del daño promoviendo un ambiente de armonía y adecuado para la convivencia en los centros educativos, que a su vez funcionen como verdaderos centros de aprendizaje no sólo académico sino humanitario, que resulte en un impacto positivo para la sociedad. El concepto de prácticas restaurativas proviene desde una justicia restaurativa, relacionado en un contexto de justicia penal basada en la reparación del daño que se ha ocasionado tanto a personas como a las relaciones humanas, teniendo como base, precisamente los derechos humanos (Bernal & Echeverri, 2009).

Las Prácticas Restaurativas, desarrolladas en base a la Justicia Restaurativa, son un campo de estudio relativamente novedoso, que posee el potencial de afectar positivamente la conducta humana, además de fortalecer la sociedad civil alrededor del

mundo. La principal premisa de Prácticas Restaurativas es lograr que las personas sean más felices, más colaborativas, y que estén mayormente dispuestas a realizar cambios positivos en sus vidas, más aún cuando son implementadas de individuos que se encuentran en puestos de autoridad (Ministerio de Educación, 2017).

Sin embargo, el Organismo Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP) Latinoamérica ha realizado una diferenciación ingreso los términos Prácticas Restaurativas y Justicia Restaurativa. Por lo cual, se concibe a las prácticas de la justicia Restaurativa como una parte o subconjunto “reactivo” de Prácticas Restaurativas. Esto indica que las prácticas de Justicia Restaurativa son reactivas a la agresión u ofensa cometida, que se trata de respuestas formales o informales a los crímenes y otros actos ilícitos, posterior a los hechos. La definición de IIRP Latinoamérica de Prácticas Restaurativas también involucra el uso de los procesos proactivos, que pueden ser formales e informales, que normalmente preceden al acto ilegítimo, forjando así relaciones y un sentido de comunidad que funciona como medida preventiva.

Esta gran instancia de las Prácticas Restaurativas tiene implicaciones muy importantes para todos los ámbitos de la sociedad partiendo de las familias, los salones académicos, escuelas y prisiones, hasta los lugares de trabajo, organizaciones, gobiernos, e inclusive las naciones, debido a que las Prácticas Restaurativas pueden despuntar en el desarrollo de mejor relación entre los miembros y ayudarlos a funcionar de manera más efectiva. Como ejemplo, se puede decir que el uso de las prácticas restaurativas en las escuelas ha demostrado reducir de manera confiable los comportamientos de violencia o acoso escolar (bullying), y el crimen entre estudiantes, lo cual ha contribuido a mejorar el ambiente general del aprendizaje. Cualquiera que se encuentre en un cargo de autoridad, ya sean padres, profesores, policías, y hasta administradores o funcionarios de gobierno pueden beneficiarse del aprendizaje basado en las Prácticas Restaurativas.

Según el IIRP Latinoamérica, implementar las prácticas restaurativas promueven el fortalecimiento de la comunidad, el desarrollo de las relaciones y otorgan medios para solucionar conflictos cuando estos aparecen, además de anunciar que las Prácticas Restaurativas están siendo utilizadas como estrategias para prevenir y mitigar la intimidación entre pares o acoso escolar (bullying), con la idea de involucrar a los agresores, víctimas y los miembros de la comunidad, mediante la implementación de Círculos y Reuniones Restaurativas.

Según el Ministerio de Educación (2017) la acción restaurativa implica decidir que es mejor en las decisiones que sean tomadas y los problemas sean resueltos por las

personas indicadas que están directamente implicados en ellos. Las prácticas restaurativas también representan una filosofía de convivencia que complementa la mediación escolar por las siguientes razones:

- Permiten que se aborden los problemas sobre las desigualdades, con desigualdad de poder entre otras personas afectadas.
- No se concentra solamente en resolver los conflictos o problemas presentados, sino que aporta todo un abanico de técnicas y herramientas de prevención sencillas, que propicia la construcción del sentimiento de pertenencia a un grupo y a la comunidad, lo cual mejora significativamente las relaciones personales.
- Se relacionan de manera directa de la educación social y la emocional, debido a que trabajan la empatía, el asertividad, el respeto, la autenticidad, la consideración incondicional positiva, y la aceptación de las responsabilidades propias.
- Se trabaja de manera transversal con otras competencias básicas como el razonamiento, la argumentación y la colaboración.
- Aunque es muy recomendable que exista el consenso de toda la comunidad educativa, las prácticas restaurativas no necesitan de manera obligatoria de proyectos de difícil implementación, más bien implican la reflexión personal sobre las prácticas docente y el aplicar los comportamientos estilos y actitud de comunicación que llevarán a resultados sorprendentes.

Las herramientas más importantes que acceden a las prácticas restaurativas son los círculos restaurativos, que es la principal, también están las reuniones restaurativas que son más estructuradas y los grupos familiares en una reunión.

a. Círculos restaurativos o círculos de diálogo.

El Ministerio de Educación (2017) define a los ambientes restaurativos como las herramientas e instrumentos más importantes de las prácticas restaurativas. Estas prácticas se han dado durante mucho tiempo como una manera normal y natural de solucionar los conflictos. Por la forma en que se estructura, los círculos restaurativos facilitan el diálogo en comunidad, conexión, integración, protección mutua, justicia e igualdad. Es la metodología muy efectiva donde se facilita la solución de los conflictos. Los círculos restaurativos se ejecutan como reuniones en donde los participantes se disponen formando un círculo con el objetivo de compartir experiencias, necesidades, expectativas y, de ser necesario, llegar a la resolución de un conflicto o situación que

causa tensión, mediante el consenso. Los métodos restaurativos permiten que las personas involucradas aprendan a:

- Responsabilizarse e involucrarse rápidamente con la solución de sus conflictos.
- Concienciar acerca de ser parte de la colectividad o grupo, creando lazos y sentido de pertenencia.
- Conseguir ayuda mutua teniendo como base la confianza, amistad, empatía y colaboración, generando así seguridad y familiaridad.
- Lo más importante en el conflicto no es el castigo, sino más bien restaurar los daños.
- Promueve igualdad entre todos los participantes.

b. Según el ambiente educativo entre los círculos restaurativos pueden ser implementados para:

- Fortalecer el mutuo respeto en todas las relaciones humanas.
- Cooperar para el funcionamiento adecuado de un grupo.
- Establecer mejores relaciones entre docentes y estudiantes.
- Hacer más fácil la resolución de conflictos mediante el diálogo abierto.
- Promover la resiliencia, que significa mejorar la capacidad que tienen las personas para superar situaciones traumáticas, como la muerte de seres queridos, accidentes, desastres naturales.
- Restaurar las relaciones personales.
- Dar la oportunidad de que sean escuchadas las voces a los miembros afectados para propiciar la restauración de los daños causados.
- Hacer que todos se sientan parte de la solución y no sólo del problema.
- Promover un espacio para compartir sus experiencias, sentimientos, expectativas y necesidades.
- Reflexionar acerca de cómo las actividades afectan a las demás personas y ejercitar la empatía al ponerse “en sus zapatos”.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2017) destaca tres clases de ambientes restaurativos que pueden desarrollarse en el aspecto educativo, los cuales son: círculos para crear comunidad, preventivos y reactivos.

Referente a los ambientes para crear comunidad:

Son aquellos que pueden llevarse a cabo con grupos de profesores, estudiantes, directores y representantes familiares, entre otros. Este método provee la oportunidad de compartir ideas, sentimientos y experiencias que generan confianza y comprensión mutua

entre los participantes. Están direccionados a conformar y fortalecer una comunidad o grupo mediante la interacción y el discernimiento recíproco de los individuos que participan, intercambiando opiniones, intereses y gustos. Pueden desarrollarse al inicio o término una acción o tarea, o también durante una etapa como al iniciar el día, finalizar la semana o algún otro momento.

#### Referente a los Círculos preventivos y círculos reactivos

Los círculos restaurativos son una práctica abierta y útil para usarse de manera preventiva, facilitando el desarrollo de las relaciones presentando temas específicos previniendo de esa forma que ocurran los problemas. Además, también pueden aplicarse de manera reactiva, para así responder a conductas indebidas, pleitos o problemas ocurridos en el centro educativo.

Los círculos reactivos permiten responder de manera formal al conflicto y fomenta la restauración del perjuicio en los estudiantes. Los tipos de círculos involucran a los estudiantes para su desarrollo de las habilidades en el manejo de conflictos y tensiones reparando los daños y devolviendo las relaciones humanas como respuesta a un incidente relativamente serio, un patrón de comportamiento que afecta a un grupo de estudiantes, una catástrofe natural o un atentado que perturbe a toda una comunidad.

¿Por qué de los círculos? Porque generan espacios de igualdad, responsabilidad, seguridad y confianza para facilitar la construcción de vínculos y un gran sentido de pertenencia. También existen otras modalidades de los círculos que pueden ser aplicados, y son los que se detallan a continuación:

- Ronda secuencial: Se basa en preguntas específicas que tienen un orden, y se da lugar a la participación.
- Ronda no secuencial: Se aplica sin tener un orden para que exista colaboración voluntaria.
- Y la Pecera: se puede usar con círculos secuenciales o no secuenciales, silla vacía y se debe hacer una retroalimentación.

#### c. Reuniones restaurativas

Son espacios estructurados, para lo cual se utilizan guiones o se pueden dar los individuos agresores, víctimas, amistades y familia de ambas partes. En este proceso interactúan todas las personas involucradas con las consecuencias del delito o la conducta ilícita para decidir la mejor manera de reparar el daño (Bernal & Echeverri, 2009).

#### d. Reuniones de grupo familiar

Se basa en reunir a redes apoyo familiar que pueden ser padres, madres, representantes familiares, vecindarios y las amistades cercanas de la familia, etc. La idea de tomar decisiones importantes relacionadas al estudiante de manera conjunta. Para el caso de concretar una reunión entre el grupo familiar, generalmente estas decisiones serían tomadas por profesionales.

#### Filosofía del Círculo

Esta definición permite entender la naturaleza de dicha actividad, y todas las ideas implícitas. En un círculo nadie queda oculto, los errores se vuelven oportunidades para aprender, siempre se dan las interacciones, todas las partes de la circunferencia son iguales y conforman un todo (Bernal & Echeverri, 2009).

Los círculos son sencillos, pero esto no quiere decir que sean fáciles, pues la metodología mantiene una estructura que permite que se conserven y respeten los valores y principios que permitirán que el círculo se mantenga como un lugar seguro. Por lo cual, según Bernal & Echeverri (2007) un círculo debe tener:

- Un acuerdo de valores y principios: Es el encuadre de los valores que se utilizarán como base para mantener el orden en toda la interacción.
- El consenso: Implica la aceptación de todos como responsables de llegar a un acuerdo, que una vez realizado se manifieste un compromiso de parte de todos los involucrados.
- Elementos del diálogo: Son los instrumentos que se utilizarán y que tengan algún significado común para todos los participantes. Esto puede ser utilizado para ser pasado de persona a persona y de esa forma darle la palabra.
- La presencia de facilitadores: Se recomiendan que sean dos, y que hayan sido previamente capacitados para llevar a cabo el proceso, ya que ellos son los responsables de que se mantengan los acuerdos y la armonía en el círculo.
- El ritual: Son actividades que le dan un carácter más formal al círculo y permite crear una estructura al encuentro.

#### Proceso del círculo

Se podría pensar que el proceso del círculo restaurativo es todo lo que sucede desde el momento en que se inicia hasta el momento de cierre de una sesión. Sin embargo, este proceso incluye todo lo que acontece antes de que inicie la sesión, lo que sucede durante el encuentro, y lo que sucede después. Para lo cual Bernal & Echeverri (2007)

distinguen cuatro etapas, que, aunque no son fijas, pueden variar la manera o el orden en que se manifiesta el proceso del círculo restaurativo. Estas etapas son:

**Discernimiento:** Significa diferenciar o distinguir una cosa de otra, lo cual implica que en esta etapa se debe considerar todos aquellos aspectos que se van a tratar para revisar si la metodología del círculo es la adecuada. También se consideran los objetivos, si hay personas que facilitarán la consecución de este, los recursos auxiliares y los que cumplirán el rol de facilitadores.

**Preparación:** Se debe realizar algunos días antes, en los cuales, los facilitadores deben acordar junto con los participantes voluntarios y los actores claves que formarán parte de este, así como la inducción, el asunto a tratar, indicar el papel que cumplirán los facilitadores y la fecha de convocatoria, materiales, etc.

**Realización:** Es la ejecución del plan de acción realizado en la preparación, dentro del cual el equipo de facilitación debe procurar mantener el rumbo y el orden de lo preparado con el principal objetivo de que se cumplan los objetivos del círculo. Normalmente incluyen 4 pasos que son: introducción, crear confianza o confort, abordar el tema, conflicto o asunto principal para finalmente llegar a soluciones y cierre.

**Seguimiento:** Esta etapa es uno de los más grandes retos, que generalmente es llevado a cabo por el equipo de facilitación o las personas que hayan asumido la responsabilidad de dar seguimiento a las soluciones. En esta etapa se recomienda contactar a las personas principalmente afectadas, o del conflicto en cuestión asegurándose de que estén recibiendo el apoyo solicitado. También se puede planificar futuros círculos de seguimiento en caso de ser necesario. Adicionalmente en esta fase se debe tener comunicación con las personas que no hayan asistido al círculo pero que sin embargo tengan influencia con las personas o situaciones tratadas en el círculo. Finalmente, si el círculo llegó a plantear soluciones o acuerdos, se debe dar seguimiento al cumplimiento de dichos acuerdos.

**El bullying o acoso escolar.**

En cuanto a la violencia o el acoso entre los estudiantes, el comportamiento agresivo y las peleas se consideran un problema de disciplina menor. Por lo general, este tipo de acoso está relacionado a la discriminación por condiciones socioeconómicas, por su raza o etnia, incluso por sus características personales especiales, ya sea por algún defecto, discapacidad física o mental. Se suele manifestar de manera verbal, física, sexual o hasta por motivos de género. En algunas regiones este tipo de violencia se centra en dañar a personas homosexuales, bisexuales. (Pinheiro, 2006)

El psicólogo Dan Olweus en los años de 1970 realizó algunos estudios relacionados al acoso escolar. Entonces, Olweus (como se citó en Ministerio de Educación, 2018) lo define como la conducta agresiva de causar daño repetido y extendido en el tiempo, que se da en relaciones interpersonales, caracterizado por la desigualdad de poder, generalmente ocurre sin la aparente necesidad de que exista provocación por parte de la persona acosada.

Lo que principalmente caracteriza este tipo de violencia entre pares son “la intencionalidad del agresor, la inestabilidad de poder entre agresor y víctima y la reiteración de la violencia a lo largo del tiempo” (Ballesteros Barrado, 2017).

Considerando que normalmente el daño puede ser ejercido por uno o varios agresores sin que exista motivo para ello, la víctima se percibe más débil, o mantiene la sensación de sometimiento, con lo cual, no solamente por la desigualdad de fuerzas entre él y el agresor, sino por el condicionamiento que se viene dando a medida que las agresiones se repiten en el tiempo. (Esquivel Marín, 2015)

Los agresores o bullies suelen ser muy impulsivos, se resisten a las normas sociales, tienen baja tolerancia a la frustración y sobre todo sienten la necesidad de dominar a otros, y aunque no sean muy populares entre sus compañeros, sí lo son más que las víctimas, y suelen tener un pequeño grupo de amigos que les apoyan. (Martín Aparicio, 2009)

El acoso puede darse de manera individual o grupal, se origina en los entornos escolares y puede extenderse hasta los entornos digitales, en esta interacción, normalmente existen tres tipos de sujetos implicados, los cuales son los agresores o bullies, la víctima o víctimas y los espectadores o testigos. (Martín Aparicio, 2009).

Aunque esta interacción se desarrolla entre la necesidad de poder de los agresores y la ansiedad de las víctimas, se ha hecho distinción entre dos tipos de víctimas: las activas o provocadores y las pasivas. En el primer caso, estas combinan un modelo comportamental de ansiedad y agresividad, pues la víctima provocativa suele mostrarse desafiante como el agresor, pero no son el agresor, normalmente suelen ser estudiantes con problemas de concentración, por lo que tienden a considerarlos un poco irritantes, suelen etiquetarlos como los hiperactivos de la clase, lo que es tomado como excusa por el agresor para violentarle. En cuanto a las víctimas pasivas, son los más comunes, sujetos inseguros que sufren calladamente el agravio del agresor y suelen tener baja autoestima. (Pedreira Massa & Basile, 2011)



El comportamiento de los acosadores por lo general es causado por el fracaso, humillación o ira como respuesta al ridículo social. Como consecuencias, se destacan el incremento de dificultades interpersonales y una baja en el rendimiento académico. Por otra parte, los observadores o espectadores pueden ser activos o seguidores, también pasivos, defensores, y por último observadores puros o circunstanciales. Por lo cual, este tipo de maltrato o violencia afecta a todos los involucrados sin importar el rol que desempeñen (Ministerio de Educación, 2018).

Algunos estudios indican los estudiante ocupen más de un rol en relación con el acoso escolar, pues se ha notado un aumento en la tasa de violencia debido a que las niñas y niños son víctimas de la violencia luego actúan como perpetradores de esta (Pinheiro, 2006).

Para esta temática, hay estudios realizados desde diversos enfoques, como señala Salgado-Levano (2012) se han publicado variadas teorías que buscan explicar el aspecto del bullying como son: la teoría de la mente; la teoría del aprendizaje; de las diferencias individuales en la infancia temprana; teoría del desarrollo filogenético (se refiere a la supervivencia entre el fuerte; la presión de sus similares en la escuela; diferencias socioculturales; justicia restaurativa de la personalidad; el enfoque o perspectiva ecológica y finalmente la ley o cultura del silencio.

Existen diferencias relacionadas al género y la edad en las que se manifiestan algunas formas de acoso. Estudios realizados por la Unicef señalan que los estudiantes varones son sensibles a las formas de acoso físico escolar, en tanto las mujeres son más vulnerables a formas de acoso escolar psicológico y verbal. Estas expresiones igualmente varían según la edad, por lo cual, el acoso escolar es más frecuente en primaria, pero de mayor gravedad en la secundaria (Ministerio de Educación, 2018).

Es importante anotar que la producción de un hecho de intimidación que está dirigido a un estudiante, catedráticos o personal del centro educativo, donde quienes agreden son otros estudiantes es importante realizar un trabajo con el todo el grupo de estudiantes. El objetivo es el restablecimiento de las relaciones dentro del grupo, dentro del cual se pueden encontrar estudiantes agresores, víctimas, testigos silenciosos de los ocurrido, etc. Para ello, el personal de DECE, con el apoyo del personal directivo y docente debe llevar a cabo una serie de círculos restaurativos reactivos para tratar las problemáticas relacionadas al conflicto o conflictos existentes. Es importante que en estos círculos no se individualice el problema hacia ciertos estudiantes. Se debe considerar como algo que afecta e implica a todo el grupo. Este círculo restaurativo debe ir dirigido

a implicar al grupo de estudiantes para la formación de un marco protector, preventivo y correctivo dirigido a la problemática o problemáticas identificadas.

Es importante considerar algunas preguntas restaurativas que se deber efectuar en el ambiente, dirigidas a hacer reflexionar al grupo de estudiantes en relación con los siguientes temas:

- Cuáles son los sentimientos que se evidencian cuando un hecho de esta índole ocurre en la institución.
- Cuáles son los individuos que afectan en este tipo de situaciones.
- Cómo se cree que pueden afectar estas situaciones y qué consecuencias tienen en las personas que la sufren (las víctimas).
- Qué puede suceder si se lastima o se ofende a un compañero/a, docente o personal del centro educativo.
- Si se considera que este tipo de situaciones se están dando en el centro educativo.
- Cuál sería la manera más adecuada de reaccionar si se presencian situaciones de violencia.
- Qué acciones se podrían realizar para evitar que este tipo de situaciones de violencia se den en la institución.

El protocolo de actuación:

**Detección:** Cualquier individuo que pertenece a la comunidad educativa tiene conocimiento de un caso de acoso escolar cometido en contra de un niño, niña o adolescente, debe informar inmediatamente al equipo del DECE, docente tutor o autoridad institucional, que realice el abordaje oportuno del caso.

**Intervención:** Una vez detectado el hecho, se debe proceder con moderadas resolución de conflictos alternativas, siguiendo el Acuerdo No. 434-12, con el fin de poder gestionar el conflicto.

Sin embargo, el personal del departamento DECE inmediatamente debe elaborar un informe del hecho denunciado. Para esto, el inspector, inspectora o docente tutor podrán contribuir en el levantamiento de información sobre lo sucedido, lo que servirá como base para la definición del tipo de falta que se dictaminará por parte de la autoridad educativa. Es importante verificar si el acto cometido ha sido intencional, si manifiesta una relación de desequilibrio de poder o es una actitud reiterativa y repetitiva.

Se debe entregar el respectivo informe o reporte del hecho firmado por el personal del DECE a cargo, inspector, inspectora o docente tutor a la autoridad educativa para que se proceda a establecer el protocolo de sanción.

El departamento DECE debe informar a los representantes legales tanto del estudiante o de la estudiante que ha sido víctima como de quien ha cometido la agresión sobre lo sucedido. En esta reunión se debe informar de los hechos ocurridos, cuando existen evidencias en una relación entre las acciones legales que competen al centro educativo, de los pasos a seguir en la gestión del conflicto, de qué medidas se van a tomar desde la institución educativa, donde se debe solicitar información y participación en las acciones dirigidas a solucionar la problemática. Las entrevistas a las familias deben realizarse por separado, con el fin de obtener información y analizar lo sucedido. En caso de existir observadores directos del acoso escolar, también es necesario generar un proceso donde se aborda a los representantes legales.

Entonces se debe examinar de con formidad de cerdo a la información obtenida este informe sobre la violencia ocurrida y las entrevistas efectuada tanto en la víctima, y al agresor, con las familias, existe la posibilidad de aplicar una reunión restaurativa. Si embargo, en esta reunión debe estar un delegado de la Junta Distrital de Resolución de conflictos con el objetivo de involucrar y empoderar a la familia en la tona de una decisión que oriente el apoyo al niño o niña, adolescentes que son víctimas y además mejorar el comportamiento del agresor para reparar el daño ocasionado. Entonces, estas reuniones permiten analizar la situación de una manera proporcionada, sin sobredimensionar ni minimizar las consecuencias.

Para esto la autoridad educativa, con base en el informe de hecho recibido, debe establecer si la situación de violencia ocurrida compone una falta grave o una falta muy grave, de acuerdo con el Código de Convivencia y las disposiciones del Reglamento General a la LOEI.

Al tratarse de una falta grave, de acuerdo al lineamiento de su respectivo Código de Convivencia y el Reglamento General a la LOEI, debe decidir y ejecutar internamente las correspondientes acciones educativas disciplinarias. Paralelamente, el personal del DECE debe aplicar medidas alternativas de resolución de conflictos, como pueden ser las, reuniones restaurativas, reuniones de grupo familiar o mediación escolar, siguiendo el Acuerdo No. 434.

Para la aplicación del método educativo disciplinario del agresor, las autoridades deben informar a los familiares que se debe apelar ante la Dirección Distrital de

Educación respecto al dictamen impuesto por la institución educativa en el caso de faltas graves, y ante la máxima autoridad del Nivel Zonal respecto al dictamen impuesto por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos en el caso de faltas muy graves, en un plazo de tres días a partir de la recepción de la notificación.

**Derivación:** Si la violencia ocurrida entre pares corresponde a un posible delito, la autoridad institucional debe denunciar el caso inmediatamente a las Unidades Judiciales de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, adjuntando una parte del informe del hecho de violencia realizado por el personal del DECE, informando a la autoridad, por medio de una copia de la denuncia y del informe elaborado por el equipo del DECE. Para la Junta Distrital de Resolución de Conflictos (JDRC) debe emitir las medidas educativas disciplinarias y disponer medidas de protección, si fuera necesario.

Las Unidades Judiciales tienen la obligación de emitir medidas de protección como lo establecido en el Código de la Niñez y Adolescencia, además de realizar los informes pertinentes, y brindar orientación sobre el proceso judicial. Estas unidades pueden dictaminar medidas socioeducativas si es necesario.

El personal del DECE, en función de la gravedad de la situación, debe referir a la víctima, y a la persona agresora, a una instancia externa en donde reciban apoyo emocional y tratamiento psicológico sostenido, mediante un informe de derivación.

**Seguimiento:** El equipo del DECE deberá brindar acompañamiento psicosocial a los niños, niñas y adolescentes víctimas y agresores con los familiares. Adicional a esto se debe generar espacios de reflexión encaminada para la comunidad educativa, tal como lo establece el modelo de funcionamiento de los DECE. Estos espacios de reflexión se pueden llevar a cabo a través de círculos restaurativos con estudiantes, docentes, equipo directivo y personal administrativo del centro educativo.

Acompañar al personal docente en el proceso que debe llevar a cabo para asegurar la integración del estudiante o estudiantes víctimas y agresores en el grupo de estudiantes, respetando los intereses y derechos de todo el grupo.

Asegurar la participación de la persona agresora o agresores, así como sus familiares, en los procesos de resolución alternativa de conflictos, que se determinen por parte del equipo del DECE: mediación escolar, reuniones restaurativas y reuniones de grupo familiar.

La autoridad educativa y la coordinación del DECE si es el caso, en conjunto con el Departamento jurídico de la Dirección Distrital de Educación, deben apoyar en las investigaciones llevadas a cabo por las instancias externas de justicia.

Por parte de la autoridad debe garantizar que se implemente cualquier medida de protección dictaminada para la víctima al interior de la institución educativa, con el fin de garantizar la debida protección que esta persona requiera.

A cargo del personal del DECE, si es el caso debe estar atento a la evolución académica, física, emocional y/o social del niño, niña o adolescente, dentro y fuera de la institución educativa tanto de la persona agresora como de la persona agredida. Las entrevistas de seguimiento podrán realizarse con la estudiante o el estudiante, docentes y familiares o con la entidad externa a la que asiste la persona, con el fin de garantizar una adecuada atención integral. Dicha información debe ingresarse en el expediente del niño, niña o adolescente creado en el portal Educar Ecuador.

En casos de que la estudiante o el agresor se encuentre privado de libertad, la División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa (ASRE), a través del equipo del DECE o docente tutor y autoridad educativa, en coordinación con los familiares o representantes legales, debe avalar que ese alumno se mantenga en el ciclo académico, a través de tutorías.

Se formuló el problema siguiente

¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?

Estableciendo los siguientes como los específicos:

¿Cuál es la relación que existe entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?

¿Cuál es la relación que existe entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?

Justificación del estudio

El presente trabajo está dirigido a disminuir en gran manera afectaciones y situaciones conflictivas, creando espacios reflexivos de respeto, seguridad y compromiso social entre los estudiantes; además la aplicación de esta metodología en el entorno escolar impactará de manera positiva y favorable al desarrollo de las habilidades sociales, comunicación, inclusión, así como también logrará mejorar la autoestima de estudiantes en condiciones de acoso escolar.

A nivel teórico, a principal justificación es aportar con investigaciones a la temática de las Practicas Restaurativas dentro del ambiente escolar. Pues en América Latina son pocos los estudios realizados, y no existe una estandarización de las actividades dentro de las fases que contiene el proceso de las Practicas Restaurativas.

Como se desarrolla bajo la visión cualitativa y flexible es posible aplicar diversas estrategias dentro de la práctica.

En cuanto al aspecto metodológico, el presente estudio fomenta el uso de las prácticas restaurativas como herramienta preventiva y proactiva, que ha demostrado su eficacia en el sistema educativo, además de ser una estrategia de la promoción en la convivencia para la cultura de la paz en la sociedad. En el desarrollo de este estudio se establecerán actividades y un diseño metodológico enmarcado bajo la propuesta de las prácticas restaurativas en los respectivos casos de acoso escolar.

Por último, en cuanto al nivel práctico, este método, la inclinación más formal, debe ser dirigido por un facilitador, un profesional formado en estas técnicas, preferentemente por el profesional Psicólogo/a del DECE, en este orden porque posee una preparación anticipada para lo que se pretende conseguir. Además, las acciones sobre las prácticas y acciones restaurativas permiten desarrollar el sentimiento de comunidad ayudando a gestionar los conflictos y reparar los daños causados, tanto con un enfoque proactivo, previniendo, como reactivo, reparando y educativo.

En la experiencia personal, tras la experiencia en los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) no considero que las sanciones restauren o modifiquen conductas en nuestros estudiantes, más bien, me gustaría afirmar que el uso de las prácticas restaurativas en los asuntos de acoso escolar puede fomentar la sensibilización y conciencia de los actores de la comunidad educativa, así como detectar a la víctima y victimario, también es necesario establecer la situación respecto a todos los integrantes de la comunidad.

De ser implementado en la unidad educativa antes mencionada lo que se denomina como acciones o tareas restaurativas, mediante la formación de toda la comunidad educativa con la participación directa del personal docentes, directivos, personal de administración, madres y padres de familia y estudiantes, para el uso de las mismas en el día a día, estaremos educando y enfatizando de la manera más directa en valores, dando la oportunidad para que nuestros estudiantes puedan expresarse de la manera más natural y fluida, en un ambiente de confianza.

#### Limitaciones

- Autorización y aprobación por parte del director para aplicar las pruebas en la unidad educativa.
- Confiabilidad de las respuestas del cuestionario de violencia o acoso escolar.
- El tiempo de ejecución de las sesiones de las prácticas restaurativas.

- La inasistencia de varios estudiantes dentro de la aplicación de las encuestas.
- El problema para ingresar en algunos salones debido a que profesores no permiten por el horario de trabajo académico.
- Acceso a la unidad educativa para trabajar con los estudiantes de nivel de bachillerato.

Hipótesis de la investigación

Se plantean en este estudio la hipótesis general:

$H_1$  = Existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

$H_0$  = No existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

Hipótesis específicas

La Hipótesis específica 1:

$H_{11}$  = Existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova

$H_{01}$  = No existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

La Hipótesis específica 2:

$H_{12}$  = Existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

$H_{02}$  = No existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

Referente a los objetivos se plantean los siguientes:

Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

Los objetivos específicos son los siguientes:

Identificar la relación entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

Identificar la relación entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

El diseño de la investigación establece un conjunto de normas y procedimientos que forman parte del encuadre con lo que se llevará a cabo el estudio, es decir, que supone la metodología científica que se utilizó.

Gómez (2006) explica que “el diseño de investigación consiste en establecer una metodología que permita recabar información necesaria, acorde con el enfoque y el alcance establecido” (p.25). Además, es preciso señalar que existen varias características de diseños de investigación, primero, diseño experimental, segundo, el diseño no experimental, y, tercero, el diseño cuasi experimental; siendo este último el diseño con el que se abordará la investigación.

Howard & Shagun (2014) refieren que las investigaciones cuasi experimentales que asemejan un grupo de comparación que es lo más parejo posible al grupo de tratamiento en cuanto a las características del estudio de base (p.1). Es decir, se ejecuta una comparación empírica acerca de la técnica ejercida.

Asimismo, Howard & Shagun (2014) establecen que los diseños cuasi experimentales tienen las siguientes características: contrastan hipótesis causales, carecen de distribución aleatoria, identifican un grupo de comparación no de control, emplea técnicas de regresión discontinua y el emparejamiento por puntuación de la propensión. En este caso, se trabajará con un grupo la técnica de regresión continua que permite sesgar la selección de participantes y establecer criterios de exclusión e inclusión.

El enfoque de la investigación establece la naturaleza de la información que recoger, este caso, esto está enmarcado en el paradigma cuantitativo y cualitativo. Es decir, que el estudio se aborda desde una perspectiva cualitativo-cuantitativo, busca emplear la dicotomía de la orientación cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de que la situación problemática no se reduzca a la de medición y correlación de sus variables, sino, más bien a conocer cómo y por qué ocurre el fenómeno, este caso, el uso de las Practicas Restaurativas en situaciones de violencia escolar.

Para explicarlo mejor, es preciso citar a Kaplan (como se citó en Alvira, 1993) quien manifiesta que este una perspectiva mixta, tiene las siguientes bondades: 1) la dicotomía entre análisis numérico y la comprensión; 2) Establecer variables y/o unidades de análisis; 3) Realizar proceso de razonamiento de abstracción frente a concreción.

De tal manera, que este enfoque es más complejo y más completo, lo que permite abordar la temática presentada que examina exhaustivamente información cualitativa



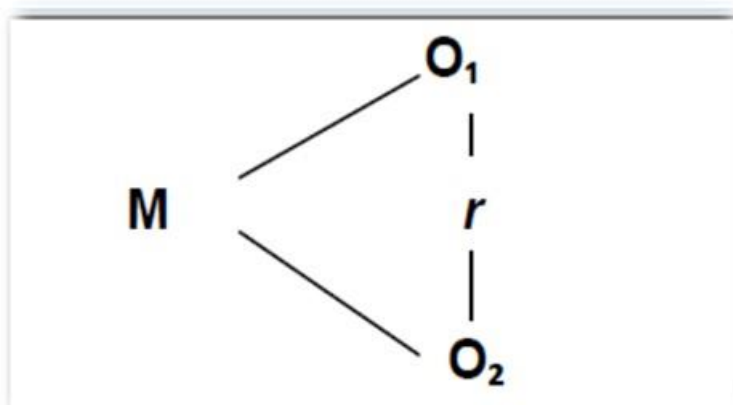
representada en variables de estudio. Entonces se podría afirmar que el análisis del uso proactivo de las Practicas Restaurativas compone la parte cualitativa, y el análisis de los índices de acoso escolar corresponde a la parte cuantitativa.

El tipo de investigación determina el alcance que tendrá la misma, mediante una clasificación que va desde el enfoque exploratorio, el descriptivo y el explicativo. Dentro del presente estudio se emplearán las tres perspectivas pues se considera una investigación completa. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

De tipo exploratoria, por que examina un campo inexplorado o con pocos referentes. Por lo tanto, este estudio evalúa la viabilidad del uso de las Practicas Restaurativas en casos de acoso escolar como medida proactiva.

El estudio emplea un diseño correlacional descriptivo en el esquema o estructura a ejecutar donde se determina la relación o asociación entre las dos variables, en el mismo universo de investigación de estudio (Abanto, 2015).

Este esquema se representa así:



En dónde:

- M = Muestra (estudiantes unidad educativa)
- O1 = Variable 1: Prácticas restaurativas
- O2 = Variable 2: Acoso escolar
- r = Relación o asociación entre las variables

El nivel del estudio es básico, porque las herramientas utilizadas tales como la teoría, organización o los individuos actúan o piensan de acuerdo al fenómeno presentado en el largo plazo (Meza,2014). Con las encuestas se ha logrado verificar como las personas actúan y piensan durante lo largo del tiempo.

## **2.2 Operacionalización de variables**

En el siguiente apartado se describen las variables del estudio, las mismas que tienen relación con la hipótesis y los objetivos establecidos. Por lo tanto, es importante definir y conceptualizar las variables, considerando que es un estudio de enfoque mixto.

**Variable 1:** Prácticas Restaurativas. Son técnicas que conducen a la construcción del capital social mediante el aprendizaje participativo y la toma de decisiones.

**Variable 2:** Acoso escolar (Bullying). Es una acción que se identifica como un tipo de violencia entre semejantes o similares.

**Tabla 1 Operacionalización de la variable: Prácticas Restaurativas**

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Escala de medición</b>
Prácticas Restaurativas	Son técnicas que conducen a la construcción del capital social mediante el aprendizaje participativo y la toma de decisiones.	Técnica que se desarrolla en 4 etapas con los estudiantes y padres de familia de 1ero BGU “B” de la Unidad Educativa Innova, formando círculos con enfoque restaurativo de ambientes en donde existe la problemática.	Sana Convivencia  Valores Humanos	Conducta humana  Disciplina Social	Observación Ficha de reunión  Entrevista  Aplicación del Cuestionario adaptado	Ordinal

**Tabla 2 Operacionalización de la variable: Acoso escolar**

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Escala de medición</b>
Acoso escolar	Se trata de un tipo de violencia entre pares	Está determinada por las respuestas proporcionadas por los estudiantes de 1ero BGU Unificado de la Unidad Educativa.	Violencia física	*Agresión física *Golpes *Empujones	Observación Ficha de reunión	Ordinal
			Violencia psicológica	*Amenazas *Insultos *Apodos	Entrevista Aplicación del Cuestionario de Bullying	

## 2.3 Población, muestra y muestreo

Bisquerra (2009) define que a la población como el conjunto o universo de los sujetos, individuos o personas a los que se desea hacer extensivo los resultados de la investigación (p.143), en cambio, la muestra es un subconjunto de la población que se selecciona mediante una técnica de muestreo (p.143).

Para este estudio la población general corresponde a los 1.230 estudiantes, catedráticos y padres de familia que conforman la Unidad Educativa Innova, se encuentra situada en la ciudad de Salinas, provincia Santa Elena- Ecuador. No obstante, como el objeto de estudio se analiza a los jóvenes de bachillerato, es importante, señalar que, existen 184 estudiantes matriculados en 1ero, 2do y 3ero de bachillerato que asisten en la jornada vespertina.

**Tabla 3 Población a investigar del Primer Año de Bachillerato**

<b>Personal</b>	<b>Cantidad</b>
Estudiantes 1ero BGU “a”	29
Estudiantes 1ero BGU “b”	31
Estudiantes 1ero BGU “c”	30
<b>Total</b>	<b>90</b>

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada  
Elaborado por: Christian Borbor Méndez

### Los criterios de inclusión

- Los estudiantes del Primer Año de bachillerato paralelos “a” – “b” y “c”, los matriculados en el año 2018 en el horario de la diurna.
- Los estudiantes de género (sexo) masculino y femenino

### Los criterios de exclusión:

- Estudiantes de los ciclos inferiores
- Estudiantes que sufrían de algún déficit sensorial severo.

Debido a las particularidades del estudio y al diseño cuasi experimental que se emplea, es preciso ejecutar la selección a través de un muestreo discrecional, Arias (2006) indica que es “no probabilista es arbitrario y fortuito” (p.54). En ese sentido, la muestra corresponde a los estudiantes que componen los salones de 1ero bachillerato de los paralelos a-b-c. A continuación, se describe la muestra general:

Mediante la fórmula de cálculo se obtuvo la siguiente muestra:

$$N = \frac{z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Donde:

z= Nivel de confianza

p= Población del atributo deseado

q= Porcentaje de la población

N= Tamaño de universo

E= Error de estimación máximo aceptado

n = Tamaño de la muestra

Ingreso de datos:

Z= 1,96

p = 50%

q = 50%

N = 90

Tamaño de muestra n = 90

Ahora bien, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Cuestionario de Bullying el paralelo seleccionado fue el “a”, entonces la muestra específica corresponde a los 31 estudiantes del 1ero BGU paralelo B, y también se invitará a participar a sus padres. No obstante, el grupo cuasi experimental corresponde a 14 estudiantes los cuales los representantes han confirmado su participación en el proceso; los otros 15 estudiantes pasan a ser el grupo de comparación. Es decir, que dentro del mismo paralelo se ejecutarán las actividades planificadas conformes a las Practicas Restaurativas.

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

Ramos (2008) refiere a la técnica como algo preciso en el sistema o método de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación (p. 6). Por lo tanto, las técnicas son los instrumentos empíricos que se usan para recoger información, este caso se emplean las siguientes técnicas:

**Técnica de la Observación científica:** Permite recoger información de la percepción, lenguaje no verbal, opiniones y discurso de los participantes. Esta técnica utiliza una Ficha de reunión, la cual se empleará en las sesiones de las cada Practica Restaurativa.

**Técnica de la Entrevista:** Permite la libre expresión y la conversación abierta. Esta técnica se emplea en el abordaje con el tutor, se utiliza un instrumento de preguntar

abiertas que recogen información exclusiva del hecho de acoso escolar que se experimentan en el aula de clase, además, favorecen al criterio del investigador entorno al diseño de la Practica Restaurativa.

**Técnica de la Encuesta:** Facilita la tabulación y la obtención estadística de los resultados, en este caso se emplea un Cuestionario de Bullying que determina si existen casos de violencia escolar.

Otro punto que tratar es la validación la confidencialidad de los instrumentos, en el caso de la observación científica está será manejada de manera objetiva mediante el llenado de un Ficha de Reunión, la cual esta estandarizada y es un instrumento que emplea la Institución Educativa. En cuanto, a la Entrevista con el tutor será ejecutada de manera abierta con la intención de evaluar el problema, aunque no está estandarizado es un procedimiento que indica la Practica Restaurativa. Por último, el Cuestionario de Bullying, fue validado mediante un formato de validación que ha sido revisado por tres expertos.

Instrumentos: el cuestionario

En este estudio se aplicó como instrumento de investigación el cuestionario, según Hernández (2006), indican que es instrumento indispensable y con una serie de proposiciones que permiten cuantificar las variables prácticas restaurativas y acoso laboral, además permitió observar los hechos a través de la valoración que hacen los estudiantes Unidad Educativa Innova.

Este cuestionario se evalúa a la variable Practicas restaurativas que contiene 11 ítems considerando las dimensiones e indicadores: sana convivencia: 5 ítems, y valores humanos seis ítems, mediante la escala ordinal de tipo Likert en el cual tiene como respuestas: (1) Nunca, (2) A veces, (3) A menudo y (4) Muy a menudo. Anexo 1 Cuestionario Variable 1.

El respectivo instrumento evalúa la variable Acoso escolar que contiene 11 ítems considerando las dimensiones e indicadores: violencia física: 5 ítems, y violencia psicológica seis ítems, a través de la escala ordinal de respuestas: (1) Si, (2) No. En el rango de 3 a 5 puntos de caso probable de acoso escolar 1 punto cada repuesta Si a los ítems: 1,4,6,7,10; En el rango de 3 a 5 puntos de caso probable de acosador escolar 1 punto cada repuesta Si a los ítems: 2,3,8,9,11; En el rango 1 punto de variable/ espectador 1 punto a repuesta Si al ítem 5. Anexo 5 Instrumento Variable 2.

## 2.5 Procedimiento

En este proceso la validez es muy importante porque es la referencia al mayor o menor grado en que los instrumentos empleados, efectivamente dimensiona la variable que pretende medir, otros consideran que validar es determinar cuantitativa o cualitativamente un dato. Por lo expuesto (Hernández, 2006), planean que es el estado en el que una herramienta en realidad calcula la variable que se busca estudiar.

Para este caso el instrumento elaborado, va acompañado del formato de confirmación que se puso a consideración de especialistas en el empleo de metodologías investigativas en psicología educativa, con el propósito de medir en realidad de verdad si contiene las especificidades y los compendios solicitados para la recolección correcta de los datos, evidenciando la incumbencia de los ítems con relación a lo discutido, dimensión e indicadores en la institución educativa.

En el estudio, la validez se cumplió a través del juicio de expertos a cargo del profesional psicoeducativo.

Para el instrumento de validez en la comprobación, se basa en la confiabilidad, por lo que se han propuesto varios diseños de confirmación de la confiabilidad, para determinar con cierto grado de certeza.

- La medida de la estabilidad que arroja al aplicar un instrumento varias veces dentro de un cierto período de tiempo y luego se establece una correlación.
- El método de las formas paralelas, al aplicar en el mismo caso diversos instrumentos o versiones equivalentes y se justiprecian las respuestas
- El método de las mitades partidas, dividiendo los instrumentados en dos mitades para luego compararlas
- El llamado coeficiente Alfa de Cronbach, en el que al aplicar a los instrumentos arroja un coeficiente que otorga certeza

### **Sobre las Prácticas Restaurativas:**

Por otro lado, y como nota aclaratoria es preciso que se explique el desarrollo de las **Prácticas Restaurativas**, la cual siguió el siguiente procedimiento:

- Existirá un facilitador y moderador, el mismo en cada sesión. No obstante, va a participar un observador que tomará notas durante el desarrollo del proceso.
- Dentro del paralelo “b” 1ero BGU se escogerá un conjunto o grupo cuasi experimental y el grupo de comparación, en la relación con la colaboración de los representantes o padre de familia.



- Con los estudiantes se realizaron, en tres sesiones de 40 minutos cada una, sólo a los estudiantes del paralelo “b” 1ero BGU.
- Para la tercera sesión se realizó el abordaje con los padres de familia del paralelo “b” 1ero BGU, y para la cuarta sesión se trabajará de nuevo con los estudiantes, pero solamente se ejecutará el cierre con los estudiantes que asistieron los padres (grupo cuasi experimental)
- Con los padres se realizó un conversatorio entorno a las buenas costumbres, la sana convivencia, y los valores humanos; se aplicará una técnica regresiva (resentir la niñez) para luego solicitarles que escriban una carta para sus hijos, y la depositen en un ánfora cerrada. Para la sesión de cierre las cartas serán entregadas a los estudiantes que componen el grupo cuasi experimental.

### **Sobre el acoso escolar**

Aplicación del **Cuestionario de Bullying** en los estudiantes de 1ero de bachillerato de los paralelos a-b-c.

- Tabulación y análisis de resultados del Cuestionario de Bullying aplicado en cada curso.
- Selección del paralelo con más índice de acoso escolar, según la tabulación del Cuestionario de Bullying.
- Una vez identificado el paralelo, se conversó con el tutor abordando la fase de discernimiento.
- Identificación empírica del posible agresor/es y la víctima/as.
- Planificación y diseño del procedimiento de Practicas Restaurativas.
- Ejecución de las sesiones de las Practicas Restaurativas:
- Sesión #1 (07/07/2018): Fase de Pre-circulo con los estudiantes de 1ero bachillerato “B”.
- Sesión #2 (13/07/2018): Fase de Realización del círculo restaurativo con los estudiantes de 1ero bachillerato “B”.
- Sesión #3 (27/07/2018): Fase de Realización del círculo restaurativo con los representantes de familia de los estudiantes de 1ero bachillerato “B”.
- Sesión #4 (27/07/2018): Fase de Cierre con los estudiantes de 1ero bachillerato “B”.
- Retroalimentación y devolución de resultados a la institución educativa.

Con respecto a la confiabilidad la Norma UNE (2007), de la asociación Española para la calidad, define confiabilidad como “término colectivo usado para descubrir la disponibilidad y los factores de influencia, fiabilidad, mantenibilidad y logística de mantenimiento, se empleó una prueba preliminar a un (1) directivo y nueve docentes de la Unidad Educativa Innova, donde se constituye la localidad estudiada. Determinando la confiabilidad del instrumento, dónde se utilizó el sistema de evaluación conocido como el coeficiente de alfa Cronbach; el mismo que inicia tomando cifra entre 0 y 1, donde: 0 demuestra confiabilidad nula y 1 se asigna a la confiabilidad total.

$$r = \frac{k}{k - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S^2 i}{S^2 t} \right]$$

Dónde:

$r$  = Coeficiente de Cronbach.

$k$  = cantidad de factores

$S^2i$  = Variación de los valores de cada ítem

$S^2t$  = Variación de los puntajes totales

1 = valor constante

$r_s = -1$  Asociación negativa 0 = No hay asociación 1 = Asociación positiva

A continuación, se usa el programa estadístico SPSS 21, para obtener los resultados del análisis de fiabilidad de la investigación de las variables intervinientes:

## 2.6. Métodos de análisis de datos

Los métodos de análisis de datos corresponden a la orientación que lógica y estadística que el investigador emplea al momento de examinar objetivamente la información obtenida. En este caso, se emplea el método deductivo, etnográfico, y los estadísticos mediante comprobación cuantitativa y cualitativa.

Para ubicar la investigación en tiempo y espacio, se utilizará el método etnográfico, el cual estudia los hechos que ocurren de manera natural en la vida de un grupo de personas donde se busca comprender los eventos o problemáticas que afectan dicho colectivo (Murillo & Martínez-Garrido, 2010). Es decir, que se considera este método pues la población se limita a los sujetos que componen una institución educativa.

Por otro lado, como método de razonamiento se utilizará el método deductivo. Dávila (2006) refiere que este método admite formar el vínculo de la unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación (p.181). Este método se emplea en función de la problemática que se aborda, lo que se relaciona a la comprobación cualitativa que reflexiona entre la teoría, los datos empíricos

y el criterio del investigador, perspectiva que se relaciona intrínsecamente al análisis de la entrevista y la ficha de reunión.

En la investigación también se aplican también métodos matemáticos pertenecientes a la estadística descriptiva, la cual se aplica en la tabulación de la encuesta. Es decir, que se refiere a una comprobación cuantitativa donde se empleará un software estadístico como Excel, mismo que permitirá expresar gráficamente las variables estudiadas (León & Toro, 2007).

Finalmente, se realizó una discusión de resultados que evidencie la triangulación de toda información recogida y analizada, con la intención de comprobar la hipótesis planteada y explicar la problemática.

#### Aspectos éticos

En primer lugar, dentro del ejercicio profesional, la actuación y rol del psicólogo es regulado por un Código de Ética estandarizado, el cual fue publicado por American Psychological Association (APA) (2010), son normas que permiten la objetividad durante toda la investigación.

Por consiguiente, en el ejercicio de las actividades y procedimientos de la presente investigación se consideró lo siguiente:

- Tanto el grupo cuasi experimental y el grupo de comparación pertenecen a un solo paralelo, una vez terminada la investigación se realizará todo el proceso con el grupo de comparación.
- Fomentar la concientización de los valores y las buenas costumbres en cada sesión se busca sensibilizar ante las situaciones de violencia, tanto al agresor/es, la víctima/as y a los espectadores.
- Para la colaboración de los alumnos y sus padres, estos deberán firmar una Acta de Consentimiento Informado, pues se recogerán evidencias como fotografías y la aplicación de los instrumentos.
- En la actividad de cierre, en la entrega de las cartas a los estudiantes (las cuales serán escritas por sus padres) no se les pedirá leerlas en voz alta, sino exponer en sus palabras como se sienten con ese detalle.

### III. RESULTADOS

En el siguiente apartado, se exponen la tabulación y análisis de resultados de los tres instrumentos aplicados: la entrevista, la encuesta y la observación. Técnicas que se emplean desde una metodología cuasi experimental y cualitativa-cuantitativa.

Resultados descriptivos:

Resultados del paralelo “A” 1ero BGU

En la siguiente tabla se expresan los resultados encontrados en el paralelo “A” considerando que el cuestionario tiene su esquema de calificación.

**Tabla 4.** Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “A” 1ero BGU

Preguntas	Cuestionario de Bullying		
	SI	NO	TOTAL
1	3	26	29
2	7	22	29
3	7	22	29
4	3	26	29
5	3	26	29
6	5	24	29
7	5	24	29
8	7	22	29
9	4	25	29
10	3	26	29
11	4	25	29
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>268</b>	
Caso probable de acoso escolar	Caso probable acosador escolar	de	Variable / Espectador
4	6		1

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada

Elaborado por: Christian Borbor Méndez

Es decir, que en el paralelo “A” se hallaron 4 casos probables de acoso escolar (victimas), 6 casos de probables acosadores, y 1 espectador. Por lo tanto, estos casos posibles tienen un margen alto de diferencia en consideración a los 29 estudiantes que componen el aula.

### Resultados del paralelo “B” 1ero BGU

En la siguiente tabla se expresan los resultados encontrados en el paralelo “A” considerando que el cuestionario tiene su esquema de calificación.

**Tabla 5.** Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “B” 1ero BGU

Preguntas	Cuestionario de Bullying		
	SI	NO	TOTAL
1	10	20	30
2	9	21	30
3	6	24	30
4	10	20	30
5	20	10	30
6	9	21	30
7	9	21	30
8	11	19	30
9	6	24	30
10	7	23	30
11	6	24	30
TOTAL	103	227	

Caso probable de acoso escolar	Caso probable de acosador escolar	de Variable / Espectador
9	8	4

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada  
Elaborado por: Christian Borbor Méndez

El paralelo “B” se hallaron 9 casos probables de acoso escolar (víctimas), 8 casos de probables acosadores, y 4 espectadores. Por lo tanto, este salón presenta una alta referencia de acoso escolar.

### Resultados del paralelo “C” 1ero BGU

En la siguiente tabla se expresan los resultados encontrados en el paralelo “C” considerando que el cuestionario tiene su esquema de calificación.

**Tabla 6.** Resultados del Cuestionario de Bullying paralelo “C” 1ero BGU

Preguntas	Cuestionario de Bullying		
	SI	NO	TOTAL
1	6	24	30
2	2	28	30
3	2	28	30
4	6	24	30
5	9	21	30
6	6	24	30
7	5	25	30
8	3	27	30
9	4	28	32
10	5	25	30
11	3	27	30
TOTAL	51	281	

Caso probable de acoso escolar	Caso probable de acosador escolar	Variable Espectador	/
6	3	2	

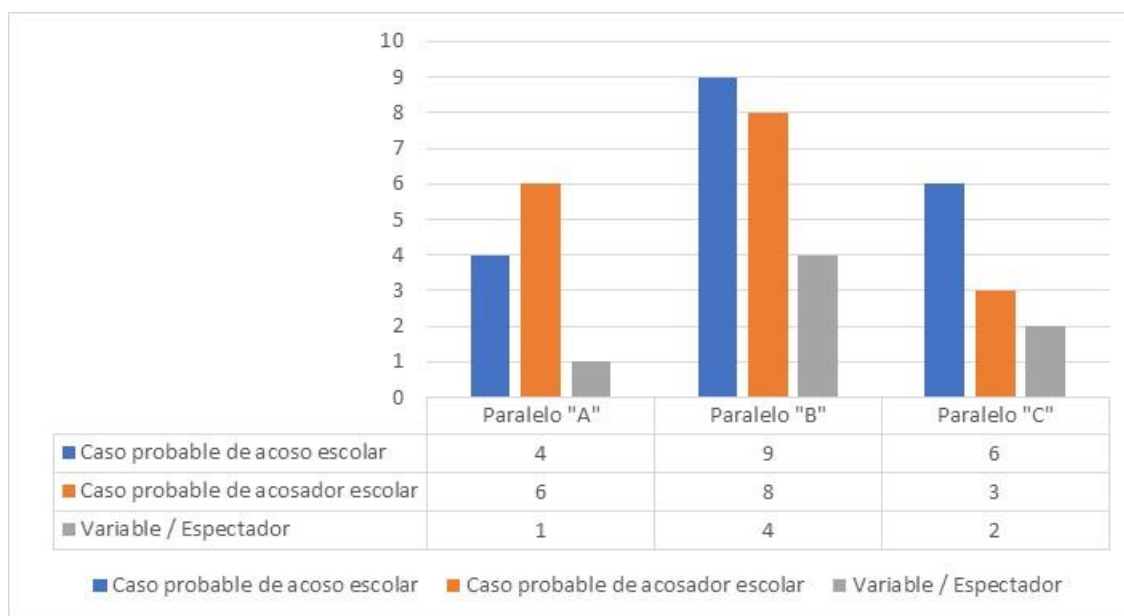
Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada  
Elaborado por: Christian Borbor Méndez

El paralelo “C” se hallaron 6 casos probables de acoso escolar (víctimas), 3 casos de probables acosadores, y 2 espectadores. De tal manera, que este salón evidencia acoso escolar a nivel medio, es importante que se ha considerado para un abordaje de prevención.

## Resultados comparativos de los tres paralelos.

En la siguiente figura se presentan los resultados encontrados en los tres paralelos y se expresa la significancia de los resultados hallados en el paralelo "B", el cual se tomó como muestra principal de la investigación.

**Figura N° 1 Resultados de los tres paralelos del primer año de bachillerato**



Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada  
Elaborado por: Christian Borbor Méndez

Como se expresa en la figura, la mayor probabilidad de casos de acoso escolar se dirige al paralelo "b", no obstante, el paralelo "C" También evidencia casos probables, seguido del paralelo "a". Por lo tanto, el estudio se dirige al paralelo "b" el cual tiene 9 casos probables de víctimas, 8 casos de posibles acosadores y 4 espectadores.

## Análisis de la Entrevista

La entrevista abierta fue dirigida al tutor del 1ero BGU paralelo B con la finalidad de detectar las características de violencia escolar, la víctima, el agresor y los espectadores; así como su actuación en caso de tener que abordar la problemática. A continuación, se detallan las respuestas:

### 1. Califique la convivencia dentro del salón de clases ¿Considera que los estudiantes aplican los valores humanos?

La convivencia escolar no es del todo positiva, los jóvenes estudiantes demuestran actitudes negativas, conductas disruptivas, y les ponen apodos a sus compañeros. En ocasiones, he podido evidenciar que los estudiantes conocen los valores humanos pero su comportamiento presenta actitudes y conductas de antivalores.

2. ¿Cuáles podrían ser las posibles alarmas? - ¿Qué es el acoso escolar o bullying?

Son actitudes y conductas agresivas que atentan contra la dignidad y el bienestar de los educandos dentro del aula, estos comportamientos de violencia los ejecuta un agresor hacia la víctima. Los signos de alarmas son golpes, insultos y apodos entre compañeros.

3. ¿Conoce usted el protocolo o formalidad de actuación en casos de violencia?

Si, el protocolo o formalidad de actuación ante casos de violencia esta estandarizado por el Ministerio de Educación.

4. ¿Ha detectado problemas disciplinarios en el salón de clases? ¿Podrían ser considerados acoso escolar?

Sí, he presenciado y descubierto actos que podrían ser considerados acoso escolar, los cuales he notificado al DECE de la institución.

5. En el caso de presumir de situaciones de violencia escolar, podría detectar a la víctima/as y agresor/es

Si, de acuerdo con las situaciones ocurridas y al protocolo establecido, considero que es posible determinar al agresor y a la víctima.

6. ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de incidan los casos de acoso escolar en sus estudiantes?

Estudiantes de nuevo ingreso que vienen de instituciones educativas fiscales, la incidencia de las familias disfuncionales en la conducta de los estudiantes, y la práctica de valores y antivalores que vienen desde casa.

### **Análisis de las Fichas de Reunión**

El análisis cualitativo de la Ficha de Reunión corresponde a la observación realizada en las sesiones de las Practicas Restaurativas, las cuales se realizaron en cuatro sesiones, las que se describen a continuación:

#### **Primer encuentro**

En el inicio de la actividad del círculo restaurativo, los estudiantes demuestran una actitud de apertura; responden favorablemente al saludo y además expresan sus expectativas frente al desarrollo de la actividad; luego se les dan las indicaciones del desarrollo de este.

Durante el desarrollo de la actividad se pudo comprobar los siguiente:

- La mayoría de los individuos no se encuentran familiarizados con el termino acoso escolar, pero si se identifican con la terminología bullying.
- Algunos de los estudiantes que fomentan el hostigamiento, así como aquellos que reciben ese trato han desarrollado ciertas conductas naturalizadas que influyen negativamente en las relaciones interpersonales.



- Una parte de los estudiantes creen que los sobrenombres, apodos, insultos etc., forman parte del lenguaje amable entre amigos.
- Se pudo evidenciar que existe limitación entre los estudiantes de poder expresar sus sentimientos, gustos e ideas hacia otros que no pertenecen a su círculo de amistad; pero en cambio son rápidos para juzgar sin reconocer sus limitaciones y maneras erróneas de querer ser agradables ante los demás; siendo necesario el acercamiento continuo para llevarlos a concientizarse de la prioridad de ser empáticos.
- Los estudiantes reflexionan sobre sus propias experiencias, además de establecer compromisos para fomentar un espacio armónico sin violencia dentro y fuera del aula.
- Se identifica la necesidad de dar continuidad a espacios de reflexión similares, como también al seguimiento de los compromisos adquiridos.

Los seguimientos se realizaron a través de conversatorio con docente tutor responsable del curso, así como de ciertos estudiantes que sobresalen por mantener buenas relaciones entre sus compañeros.

### **Segundo encuentro**

En este encuentro se da la apertura con una dinámica inicial, en la que participaron todos los estudiantes, demostrando buena actitud.

- Para el desarrollo del círculo restaurativo se tomó en consideración el tema de valores. Se logra verificar que la mayoría de los estudiantes tienen conocimiento e identifican los valores que permiten la armonía y relaciones interpersonales; sin embargo, adolecen de la práctica de ellos. Los estudiantes exponen e identifican los valores que han ejecutado durante el día.
- Puedo concluir, al escuchar a los estudiantes que la mayoría de las situaciones de agresión física y psicológica que se presentan entre ellos es el resultado de la falta de respeto como valor esencial y de tolerancia ya que les cuesta reconocer y valorar las cualidades del otro; además se conoce según varios estudiantes que dentro de sus hogares existe poca comunicación entre sus padres, así como escasa afectividad.
- Por lo antes expuesto según experiencias familiares de estudiantes, se toma en consideración hacer un círculo restaurativo entre los padres de familia.

### **Tercer encuentro**

En este encuentro los participantes al círculo restaurativo son los padres o representante de cada una de las familias.

- Se da la bienvenida a los padres de familia, haciendo énfasis en que este encuentro no se hablará de algún estudiante en particular, sino más bien de recordar la infancia de los presentes (resentir la niñez).
- Se realizó una dinámica de inicio para que los asistentes se integren, a la que respondieron de la manera adecuada y colaborativa.
- Se identifican los valores y antivalores, así como de manera individual expresaran sus experiencias en su infancia, en donde se logró conocer que la mayoría de los padres de familias sufrieron algún tipo de violencia en su infancia, además de conocer casos en particular que en aquel momento del círculo restaurativo perdonaron a sus padres. Se logra observar que la cadena de violencia está vigente ahora con roles de padres, replicando la misma forma de castigos, escasa comunicación y afectividad hacia sus representados, así como de aquellos que recibieron una buena actitud. Los padres de familia escriben su compromiso, explican y lo ubican en el árbol de los valores.

La actividad final consistió en que los padres de familia escribieron una carta exponiendo sus sentimientos hacia sus presentados, los mismos que fueron depositados en un ánfora. Las cartas serían entregadas a los estudiantes en el encuentro posterior.

### **Cuarto encuentro**

En este último encuentro se da la bienvenida a los estudiantes cuyos padres asistieron al encuentro anterior.

- Se realiza un recordatorio de los dos encuentros primeros, para posteriormente realizar la entrega de las cartas.
- Sin conocer el contenido de cada carta se pudo observar un momento emotivo, en donde lo demostraron con sonrisas, y lágrimas de felicidad; cabe indicar que entre las experiencias de dicho momento ciertos estudiantes expresaron:
- *“Que justo antes de leer esa carta pensaba que no tenía sentido estar en casa, pero ahora está segura de que hay personas que la aman”.*
- *“Que es primera vez que mis padres me expresan un afecto”.*
- *“Esta es la forma de como mis padres me dicen siempre con amor”.*
- *“Me emociona mucho que mi papá me diga cuanto me ama ahora que tanto lo necesito”.*

Se culmina este tiempo con una reflexión final y motivación para fomentar dentro del hogar afecto a nuestros padres y hermanos, así como el buen trato entre sus pares.

Comprobación de Hipótesis

**Referente a la hipótesis general:**

Hi = Existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

H0 = No existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

**Tabla 7 Relación entre variable 1 prácticas restaurativas y la variable 2 acoso escolar**

		Correlaciones		
		Prácticas	Acoso	
Rho de Spearman	Prácticas	Coefficiente de correlación	1,000	,533**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	29	29
	Acoso	Coefficiente de correlación	,533**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	29	29

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada

Elaborado por: Christian Borbor Méndez

**Interpretación:**

En la tabla N° 7, se muestra una asociación entre la variable 1 prácticas restaurativas y la variable 2 acoso escolar, habiendo como resultado de Rho de Spearman de 0,533 siendo una correlación positiva con un nivel significativo de 0,01.

**Decisión estadística:**

Los datos de este coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a 0,533\*\* por lo que se establece que existe una correlación significativa al nivel de 0,003, lo que revela de que el 99,99% (0,99) a dos colas o bilateral. La variable 1: Prácticas restaurativas sobre la variable 2 Acoso escolar, se demuestra que el nivel de significancia (sig= 0.01) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa” (H1).

En concordancia con la hipótesis específica 1:

**H<sub>i1</sub>** = Existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova

**H<sub>01</sub>** = No existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

**Tabla 8 Relación entre la dimensión Sana Convivencia y la variable 2 acoso escolar**

		Correlaciones		
			Sana	Acoso
Rho de Spearman	Sana convivencia	Coefficiente de correlación	1,000	,492**
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	29	29
	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,492**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	29	29

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada

Elaborado por: Christian Borbor Méndez

### Interpretación:

En la tabla N° 8, se muestra una relación con la dimensión sana convivencia de la variable 1 prácticas restaurativas y la variable 2 acoso escolar, obteniendo el resultado de Rho de Spearman de 0,492 siendo una correlación positiva con un nivel significativo es de 0,01.

### Decisión estadística:

El coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a 0,492\*\* por lo que se establece que existe una correlación significativa al nivel de 0,007, por lo tanto, revela de que el 99,99% a dos colas o bilateral. La dimensión Sana Convivencia de la variable 1 Prácticas restaurativas sobre la variable 2 Acoso escolar, se demuestra que el nivel de significancia (sig= 0.01) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H<sub>01</sub>) y se acepta la hipótesis alternativa (H<sub>i1</sub>).

### En concordancia con la hipótesis específica 2:

**H<sub>i2</sub>** = Existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

**H<sub>02</sub>** = No existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

**Tabla 9 Relación entre dimensión Valores Humanos y la variable 2 acoso escolar**

		Correlaciones		
			Valores	Acoso
Rho de Spearman	Valores	Coefficiente de correlación	1,000	,547**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	29	29
	Acoso	Coefficiente de correlación	,547**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	29	29

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la encuesta aplicada

Elaborado por: Christian Borbor Méndez

### Interpretación:

Según se observa en la tabla 9, se observa una relación entre la dimensión valores humanos de la variable 1 prácticas restaurativas y la variable 2 acoso escolar, asumiendo como resultado de Rho de Spearman de 0,547 siendo una correlación positiva con un nivel significativo de 0,01.

### Decisión estadística:

Este resultado consiste en el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a 0,492\*\* por lo que se establece que existe una correlación significativa al nivel de 0,002, por lo tanto, revela de que el 99.99% a dos colas o bilateral. La dimensión valores humanos de la variable 1 Prácticas restaurativas sobre la variable 2 Acoso escolar, se demuestra que el nivel de significancia (sig= 0.01) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H02) y se acepta la hipótesis alternativa” (Hi1).

#### **IV. DISCUSIÓN**

Conforme a los resultados analizados en el apartado anterior es necesario realizar una triangulación de estos, que oriente al investigador a proponer sus principales conclusiones. Cabe destacar que esta discusión de resultados se ejecuta conforme a los objetivos propuestos en el estudio, a continuación, se explican:

Se realizó de manera empírica y mediante el conversatorio con el tutor donde se puede detectar que el tutor conoce el protocolo de actuación, ha identificado y notificado por los diferentes casos presentados de acoso escolar, sin embargo, el conocimiento acerca de la violencia escolar es básico, y consiste más en la labor de derivar que de intervenir.

Además, se pudo identificar que dentro del paralelo B la situación de vulnerabilidad hacia las víctimas es de violencia psicológica. Siendo, estudiantes que pertenecen a doctrinas religiosas, que vienen de otras provincias (es especial la Sierra), y tener personalidad introvertida, así como estudiantes aplicados que demuestran un buen rendimiento y aprovechamiento escolar. En cambio, en los agresores manifiestan conductas disruptivas, actitudes negativas, falta de inteligencia emocional, bajo rendimiento escolar, y problemas familiares; como aspecto positivo los agresores son líderes natos, es decir, que manejan al grupo de compañeros y persuaden a los espectadores.

Por otro lado, los espectadores son minoría, pero se mantienen neutros y silenciosos ante las situaciones de acoso escolar. De tal manera, que el grupo del paralelo es heterogéneo y presente una dinámica compleja ante los casos de violencia escolar.

Durante, los dos primeros encuentros con los estudiantes, estos pudieron reflexionar sobre términos de acoso y violencia escolar para comprometerse a mejorar su convivencia escolar y mejorar sus relaciones sociales dentro del aula. Mediante la participación de los estudiantes se pudo identificar a tres agresores, cinco víctimas y tres espectadores, siendo los actos de violencia: apodos, burlas, cyberbullying, insultos, es decir, agresión psicológica.

En cambio, en la tercera sesión con los padres de familia se buscó identificar su actual dinámica familiar, los valores que se practican en casa, el tipo comunicación, las normas y reglas determinadas en el hogar. Para la ejecución de la técnica psicodinámica de resentir la niñez, se les pidió a los padres que comenten y expresen como fue en su infancia la dinámica familiar, los valores que se practicaban en casa, el tipo comunicación, y las normas, con la finalidad de comparar su situación en la niñez como

hijos y como ellos en la actualidad se manejan en el hogar en su función como padres, también, se realizó una actividad con los padres para diferenciar los valores, antivalores así como establecer sus compromisos en pro de una sana convivencia.

En el ejercicio de la técnica de resentir la niñez se pudo evidenciar la cadena de violencia que existe entre los padres y sus hijos, donde se les orientó a los padres hacia la concientización de sus aptos y actitudes negativas que repercuten en el comportamiento de sus hijos. Luego de esto, se les preguntó ¿Cuál fue la expresión de afecto, que ustedes hicieron hoy hacia sus hijos? Donde los padres de familia no pudieron responder de manera concreta, entonces se les pidió que escribieran una carta con sus propias palabras el afecto que tienen hacia sus hijos, dichas cartas fueron depositadas en un ánfora para luego ser entregadas a los estudiantes en la sesión de cierre.

En la sesión de cierre con los estudiantes, se realizó una retroalimentación de los temas tratados, y se les entregó de manera sorpresiva las cartas de sus padres, los estudiantes las leyeron en silencio y de manera individual. Tras este acto, se pudo evidenciar en su lenguaje no verbal expresiones emotivas de novedad, felicidad e incluso lágrimas. Este momento emotivo cerró el ciclo de sensibilización con los estudiantes, explicándoles el posible círculo de violencia que existe desde casa.

En este caso, la intervención se realizó con estudiantes adolescentes en edades de 14 a 15 años, de tal manera, que las Practicas Restaurativas se abordaron desde la reflexión y la promoción de la conciencia social.

Comprobando que desde la primera intervención se evidenció un cambio de actitud en los educandos.

El estudio comprueba lo indicado en las hipótesis propuestas tanto generales como específicas, las mismas que se discuten a continuación

En la **hipótesis general** sobre la existencia de la relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar en la institución, se revalida completa porque al obtener la comparación de los resultados debido a que los valores obtenidos derivado que resultó (0,533) se compara con el parámetro de SPSS (1% = 0,01), donde rechazando la hipótesis nula, por lo que las prácticas restaurativas ayudan a generar comunidad, es decir que suministran maneras efectivas e inmediatas de enseñar a los estudiantes como a las personas adultas concordando con Morrison (2003).

Sobre la **hipótesis específica 1**, de que, si existe relación positiva significativa entre la dimensión sana convivencia de prácticas restaurativas y el acoso escolar en la institución investigada, por esta razón se confirma puesto que de acuerdo a los valores

obtenidos con referencia al 0,492 se compara con el parámetro de SPSS (1% = 0,01) según Mirsky (2011), los centros de educación son partes de espacios privilegiados para que exista la aplicación de estas prácticas en una sana convivencia, dirigidas a tratar los conflictos de forma alternativa a la disciplina como todas aquellas otras enfocadas en construir, mantener y renovar las relaciones en convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. .

Para la relación de la **hipótesis específica 2**, sobre si existe relación positiva significativa entre la dimensión valores humanos de prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Innova, se reafirma, porque se verifica que de acuerdo a los valores obtenidos resultando (0,547) se compara con el parámetro de SPSS (1% = 0,01) según lo exponen experimentalmente y transversal-correlacional mediante la prueba estadística coeficiente de la correlacional de Spearman se llega a la conclusión que existe una correlación positiva considerable entre las variables, hallando el 0.01 de la relación, rechazando la hipótesis nula y se acepta alterna, por lo tanto labor del docente tenga una metodología para estimular a los estudiantes para mejorar su carácter y su personalidad. Coincidiendo en el criterio que las acciones restaurativas donde los seres humanos demuestren sus valores sean más felices, cooperativos y productivos, para que tengan más probabilidades de hacer cambios positivos en su comportamiento, y más aún si aquellos que están en posiciones de autoridad participan con ellos.



## V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que:

1. Con respecto al objetivo general al determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova. Según la tabla N° 7, la variable 1: Prácticas restaurativas en la variable 2 Acoso escolar, se observa este nivel de significancia ( $\text{sig} = 0.01$ ) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). El instrumento de las prácticas restaurativas recogió información netamente cualitativa, se ejecutó una planificación que se cumplió en cuatro encuentros, donde no solo intervinieron los estudiantes, sino, también sus padres, con quienes se empleó una técnica psicodinámica de resentir su niñez.
2. En concordancia del objetivo específico 1, de identificar la relación entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova. Según la tabla N° 8, demostrando que este nivel de significancia ( $\text{sig} = 0.01$ ) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_{01}$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_{11}$ ). se evidencia que una sana convivencia es posible cuando se usa su lenguaje no verbal expresiones emotivas de novedad, felicidad e incluso lágrimas. Este momento emotivo cerró el ciclo de sensibilización con los estudiantes, explicándoles el posible círculo de violencia física y psicológica que existe desde casa e inclusive en la institución educativa.
3. En concordancia al objetivo específico 2, de identificar la relación entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova. Según la tabla N° 9, la dimensión valores humanos según variable 1 Prácticas restaurativas sobre la variable 2 Acoso escolar, se demuestra que el nivel de significancia ( $\text{sig} = 0.01$ ) es menor que el p valor 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_{02}$ ) y se acepta la hipótesis alternativa" ( $H_{i1}$ ). Se demuestra que desde la experiencia es posible evidenciar que el uso de las prácticas restaurativas es un método eficaz, no solo para prevenir, si no para actuar en casos detectados, es decir, que es un método proactivo que promueve la sana convivencia y la práctica de valores morales éticos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Conforme a las conclusiones determinadas es importante recomendar que:

- Dar seguimiento a los respectivos eventos y respectivos casos que se presenten de acoso escolar detectados en el Bachillerato.
- Estandarizar el uso y aplicación de un diseño metodológico en cuanto a las Practicas Restaurativas dentro del ámbito escolar.
- Capacitar a los docentes acerca del uso y aplicación las Practicas Restaurativas en casos de violencia escolar.

En cambio, se podría recomendar a la Institución Educativa:

- Impartir educación en valores y ética como materia.
- Emplear las Practicas Restaurativas como medida preventiva en casos de violencia escolar, y demás problemáticas.

Finalmente, para investigaciones futuras se recomienda:

- Realizar una exhaustiva revisión bibliográfica acerca de los diseños metodológicos de las Practicas Restaurativas.
- Profundizar en la temática del ciberbullying como una línea nueva de investigación ante casos de violencia.

## REFERENCIAS

- Abanto, W. (2015). *Diseño y Desarrollo del proyecto de investigación* (2a. ed.). Trujillo, Perú: UCV.
- Albertí, M., & Pedrol, M. (2017). El enfoque restaurativo en el ámbito educativo. Cuando innovar la escuela es humanizarla. *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 47-72.
- Alvira, F. (1993). *Perspectiva cualitativa - perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. Reis.
- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA). (2010). *Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta*. Obtenido de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_APA.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf)
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Obtenido de Editorial Episteme: <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Ballesteros Barrado, B. (2017). *Revista de estudios de juventud*. Obtenido de ANAR: [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos\\_14.\\_telefono\\_anar.\\_herramienta\\_de\\_preencion\\_deteccion\\_e\\_intervencion\\_frente\\_al\\_acoso.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_14._telefono_anar._herramienta_de_preencion_deteccion_e_intervencion_frente_al_acoso.pdf)
- Bernal, F., & Echeverri, A. (2007). *Manual para facilitadores de círculos en Comunidades indígenas*. Costa Rica: MEP-UNICEF-CONAMAJ.
- Bernal, F., & Echeverri, A. (2009). *Adaptación del Manual para facilitadores de círculos de Key Pranis*. Costa Rica: MEP-UNICEF-CONAMAJ.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Carías, C. (2010). *Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: Una perspectiva desde la educación en derechos humanos*. Honduras: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Costello, B., Wachtel, J., & Wachtel, T. (2010). *Manual de Prácticas Restaurativas para Docentes, Personal Responsable de la Disciplina y Administradores de Instituciones Educativas*. Pennsylvania: International Institute for restorative .
- Costello, B., Wachtel, J., & Wachtel, T. (2011). *Círculos Restaurativos en los Centros Escolares: Fortaleciendo la Comunidad y Mejorando el Aprendizaje*. Pennsylvania: International Institute for restorative practices. Versión Kindle.

- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educación Laurus*, 180-205. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Durán, M. (2013). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar en el mundo 2.0: Riesgos y desafíos*. Costa Rica: UNED.
- Esquivel Marín, C. G. (2015). *Prácticas restaurativas y mediación escolar: medidas alternativas para la prevención y solución de conflictos escolares (Bullying y Cyberbullying)*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León - Facultad de Derecho y Criminología.
- Esquivel, C. (2015). *Prácticas Restaurativas y Mediación Escolar: medidas alternativas para la prevención y solución de conflictos escolares (Bullying y Cyberbullying)*. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: [http://www.facdyc.uanl.mx/assets/6.-pr%C3%A1cticas-restaurativas-y-mediaci%C3%B3n-escolar-medidas-alternativas-para-la-prevenci%C3%B3n-y-soluci%C3%B3n-de-conflictos-escolares-\(bullying-y-ciberbullying.pdf](http://www.facdyc.uanl.mx/assets/6.-pr%C3%A1cticas-restaurativas-y-mediaci%C3%B3n-escolar-medidas-alternativas-para-la-prevenci%C3%B3n-y-soluci%C3%B3n-de-conflictos-escolares-(bullying-y-ciberbullying.pdf)
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2009). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés*, 15 (2-3), pp. 193-205.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba : Editorial Brujas.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación (5ta ed.)*. México: McGraw-Hill.
- Hopkins, B. (2011). *Prácticas Restaurativas en el Aula*. OptimusPublishing.
- Howard, W., & Shagun, S. (2014). *Diseño y métodos cuasiexperimentales*. Obtenido de Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB8ES.pdf>
- León, & Toro. (2007). *Paradigmas Y Metodos de Investigacion en Tiempos de Cambios*. Caracas: CEC, S. A.
- Martín Aparicio, A. (2009). *El fenomeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas*. Obtenido de COMPARTIM: Revista de Formació del Professorat: [http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/05\\_com\\_fenomeno\\_bullying.pdf](http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/05_com_fenomeno_bullying.pdf)
- Martínez, S. (2017). Círculos restaurativos: solucionar conflictos desde el diálogo. *Revista digital INESEM*, 1-5.

- Martnez, G. (2015). *La evaluacion del desempeño docente*. D.F. México: Ra Ximhai.
- MIES - INFA. (2010). *Violencia y seguridad en escuelas y colegios*. Obtenido de Encuesta n° 46 "Mi opinion cuenta": <http://www.infa.gob.ec/catalogo/catalog/ejemplares/d84.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Obtenido de MinEdu: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Ministerio de Educación. (2018). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Obtenido de MinEdu: <https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>
- Murillo, J., & Martínez-Garrido, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAM.
- Norma UNE. (2007). Asociación Española para la calidad. España: Norma UNE-EN 60300-3-14.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ordoñez, C. (2017). El bullying, contextualizado en dos unidades. *Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 81.
- Pedreira Massa, J., & Basile, H. S. (2011). *Pepsic*. Obtenido de Periódicos Electrónicos em *Psicología*: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-69542011000200002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542011000200002)
- Pinheiro, P. (Agosto de 2006). *Violencia contra los niños*. Obtenido de El Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas: [https://www.unicef.org/violencestudy/spanish/reports/SG\\_violencestudy\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/violencestudy/spanish/reports/SG_violencestudy_sp.pdf)
- Pomar, M. (2013). Las prácticas restaurativas en la formación inicial de maestros. Una experiencia de aplicación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 27, núm. 1, 83-89. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27430137006.pdf>
- Pranis, K. (s.f.). *Manual para facilitadores de círculos restaurativos*. CONAMAJ: Costa Rica.
- Ramírez, S. (2016). *Propuesta de gestión que oriente la aplicación de prácticas restaurativas en el manejo del conflicto fortaleciendo la convivencia en los*

*estudiantes de 2° Y 3° del Colegio El Cortijo Vianey*. Obtenido de Universidad Libre de Colombia: [http://www.facdyc.uanl.mx/assets/6.-pr%C3%A1cticas-restaurativas-y-mediaci%C3%B3n-escolar-medidas-alternativas-para-la-prevenci%C3%B3n-y-soluci%C3%B3n-de-conflictos-escolares-\(bullying-y-ciberbullying.pdf](http://www.facdyc.uanl.mx/assets/6.-pr%C3%A1cticas-restaurativas-y-mediaci%C3%B3n-escolar-medidas-alternativas-para-la-prevenci%C3%B3n-y-soluci%C3%B3n-de-conflictos-escolares-(bullying-y-ciberbullying.pdf)

Ramos, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Salgado-Levano, A. C. (Febrero de 2012). *ResearchGate*. Obtenido de Revisión de las investigaciones acerca del Bullying: Desafíos para su estudio: [https://www.researchgate.net/publication/271647471\\_Revision\\_de\\_las\\_investigaciones\\_acerca\\_del\\_Bullying\\_Desafios\\_para\\_su\\_estudio](https://www.researchgate.net/publication/271647471_Revision_de_las_investigaciones_acerca_del_Bullying_Desafios_para_su_estudio)

UNICEF. (s.f.). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador: Violencia entre pares en el sistema educativo*. Obtenido de Ministerio de Educación & UNICEF : [https://www.unicef.org/ecuador/acoso\\_escolar.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar.pdf)

Wachtel, T. (2013). *Definiendo Qué es Restaurativo*. Obtenido de Instituto Internacional de Prácticas Restaurativa: <http://www.iirp.edu/pdf/Defining-Restorative-Spanish.pdf>

# ANEXOS

## Anexo N° 1 Instrumento Variable 1: Prácticas restaurativas



Saludos cordiales, se está realizando una investigación titulada “*APLICACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS COMO MÉTODO PROACTIVO DEL ACOSO ESCOLAR*”

Su punto de vista es muy importante para conocer la relación que existe sobre la sana convivencia y los valores humanos de los estudiantes Primer Año del Bachillerato de la Unidad Educativa Innova y poder determinar conclusiones y recomendaciones.

A la vez se le asegura discreción con los datos, gracias por su atención.

**Instrucciones:** Las interrogaciones de la presente escala, están relacionadas con las prácticas restaurativas de su centro de estudio. Léalas minuciosamente y marque con una equis la opción que corresponde a su realidad en cada ítem. Debiendo considerar los siguientes puntajes:

1. Nunca
2. A veces
3. A menudo
4. Muy a menudo

No	ÍTEMS	ESCALA			
		1	2	3	4
<b>Dimensión 1: Sana convivencia</b>					
1.	Respetan la propiedad privada				
2.	Cumplen las normas de comportamiento en clases				
3.	Tiran basura en el suelo				
4.	Dañan instalaciones del centro educativo				
5.	Provocar, ridiculizar o insultar a sus semejantes				
<b>Dimensión 2: Valores Humanos</b>					
6.	Desobedecen y no respetan al profesor				
7.	Llegan tarde a clase				
8.	Entrar y salir de clase sin permiso				
9.	Faltar con frecuencia a clases sin motivos justificado				
10.	Colaboras en clase				
11.	Respetas el horario de clase				

**PRÁCTICAS RESTAURATIVAS**



## Anexo N° 2 Ficha Técnica de la Variable 1: Prácticas Restaurativas

1. NOMBRE: Cuestionario para medir la variable de **PRÁCTICAS RESTAURATIVAS**.
2. AUTORA: Christian Alberto Borbor Méndez
3. FECHA: 2018
4. ADAPTACIÓN: Encuesta por Christian Alberto Borbor Méndez
5. FECHA DE ADAPTACIÓN:
6. OBJETIVO: Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.
7. APLICACIÓN: Estudiantes de la institución educativa de 1 Año Bachillerato
8. ADMINISTRACIÓN: Individual
9. DURACIÓN: 15 minutos
10. TIPOS DE ÍTEMS: Enunciados o proposición
11. N° DE ÍTEMS: 11
12. DISTRIBUCIÓN: Dimensiones e indicadores
- \* Sana convivencia: 5 ítems
  - \* Valores humanos: 6 ítems

Total, de ítems: 11

### Anexo N° 3 Matriz de Validación de Instrumento

#### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta para medir la **PRÁCTICAS RESTAURATIVAS**

OBJETIVO: Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

DIRIGIDO A: Estudiantes de la Unidad Educativa Innova, 2018.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Vladimir Gutiérrez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor

VALORACIÓN: \_\_\_\_\_

ADECUADO	REGULAR	INADECUADO

---

Dr. Vladimir Gutiérrez  
Firma de Evaluador

#### Anexo N° 4 Matriz de ítems variable Prácticas Restaurativas

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Prácticas Restaurativas	Son técnicas que conducen a la construcción del capital social a través del aprendizaje participativo y la toma de decisiones.	Técnica que se desarrolla en 4 etapas con los estudiantes y padres de familia de 1ero BGU "B" de la Unidad Educativa Innova, formando círculos con enfoque restaurativo de ambientes en donde existe la problemática.	Sana	Conducta humana	Respetan la propiedad privada
			Convivencia		Cumplen las normas de comportamiento en clases
					Tiran basura en el suelo
					Dañan instalaciones del centro educativo
					Provocar, ridiculizar o insultar a sus semejantes
					Desobedecen y no respetan al profesor
					Llegan tarde a clase
			Valores	Disciplina Social	Entrar y salir de clase sin permiso
			Humanos		Faltar con frecuencia a clases sin motivos justificado
					Colaboras en clase
					Respetas el horario de clase

---

 Dr. Vladimir Gutiérrez  
 Firma de Evaluador

## Anexo N° 5 Instrumento variable 2: Encuesta de Bullying



El cuestionario que se empleó para detectar casos de bullying tiene rangos de tabulación similares al de un test psicológico, detalla respuestas de SI/ NO, posee 11 preguntas, y describe su interpretación de resultados encajando criterios de Caso probable de acoso escolar, Caso probable de acosador escolar. A continuación, se detallan las preguntas:

1. ¿Se han burlado de ti alguna vez, por tu color de piel, ideas, forma de vestir, de hablar, cuando estas en el colegio?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No
2. ¿Piensas que, si alguien se defiende la violencia, a su grupo le parece bien?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No
3. ¿Consideras que está bien que alguien use la violencia para defender sus ideas?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
4. ¿Han realizado comentarios negativos sobre su inteligencia o competencia?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
5. ¿Has sido víctima o le has pegado a alguno de tus compañeros y por esta razón te han castigado y te ha parecido injusto?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
6. ¿Han ignorado tus aportaciones y piensas que tus compañeros no respetan tus derechos?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
7. ¿Te han excluido de juegos y/o grupos de amigos en tú colegio?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
8. ¿Crees que las demás personas son las culpables de tus problemas?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
9. ¿Has mostrado poca empatía o compasión cuando agreden a un compañero?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
10. ¿Se han marchado con rapidez de un lugar cuando tú has entrado o llegado?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
11. ¿Te han acusado de pegarle a alguien cuando sólo se trataba de una broma?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

### **ACOSO ESCOLAR**

### **INTERPRETACIÓN DEL CUESTIONARIO**

Las respuestas NO, su puntuación es 0.

ÍTEM	VALOR	PUNTUACIÓN	RANGO
1,4,6,7,10	1 punto cada SI	De 3 a 5 puntos	Caso probable de acoso escolar
2,3,8,9,11	1 punto cada SI	De 3 a 5 puntos	Caso probable de acosador escolar
5	1 punto cada SI	1	Variable / Espectador

## Anexo N° 6 Ficha Técnica

1. NOMBRE: Cuestionario para medir la variable de *ACOSO ESCOLAR*.
2. AUTORA: Christian Alberto Borbor Méndez
3. FECHA: 2018
4. ADAPTACIÓN: Christian Alberto Borbor Méndez
5. FECHA DE ADAPTACIÓN:
6. OBJETIVO: Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.
7. APLICACIÓN: Estudiantes de la institución educativa de 1 Año Bachillerato
8. ADMINISTRACIÓN: Individual
9. DURACIÓN: 15 minutos
10. TIPOS DE ÍTEMS: Enunciados o proposición
11. N° DE ÍTEMS: 11
12. DISTRIBUCIÓN: Dimensiones e indicadores
- \* Violencia física: 5 ítems
  - \* Violencia psicológica: 6 ítems

Total, de ítems: 11

**Anexo N° 7 Matriz de Validación de Instrumento**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Encuesta para medir la **ACOSO ESCOLAR**

OBJETIVO: Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.

DIRIGIDO A: Estudiantes de la Unidad Educativa Innova, 2018.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Vladimir Gutiérrez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor

VALORACIÓN: \_\_\_\_\_

<b>ADECUADO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>INADECUADO</b>

\_\_\_\_\_  
Dr. Vladimir Gutiérrez  
Firma de Evaluador

**Anexo N° 8 Matriz de ítems variable Acoso escolar**

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Acoso escolar	Se trata de un tipo de violencia entre pares	Está determinada por las respuestas proporcionadas por los estudiantes de 1ero BGU Unificado de la Unidad Educativa.	Violencia física	*Agresión física *Golpes *Empujones	¿Se han burlado de ti alguna vez, por tu color de piel, ideas, forma de vestir, de hablar, cuando estas en el colegio?
					¿Piensas que, si alguien se defiende la violencia, a su grupo le parece bien?
					¿Consideras que está bien que alguien use la violencia para defender sus ideas?
					¿Han realizado comentarios negativos sobre su inteligencia o competencia?
					¿Has sido víctima o le has pegado a alguno de tus compañeros y por esta razón te han castigado y te ha parecido injusto?
					¿Han ignorado tus aportaciones y piensas que tus compañeros no respetan tus derechos?
			Violencia psicológica	*Amenazas *Insultos *Apodos	¿Te han excluido de juegos y/o grupos de amigos en tú colegio?
					¿Crees que las demás personas son las culpables de tus problemas?
					¿Has mostrado poca empatía o compasión cuando agreden a un compañero?
					¿Se han marchado con rapidez de un lugar cuando tú has entrado o llegado?
					¿Te han acusado de pegarle a alguien cuando sólo se trataba de una broma?

Dr. Vladimir Gutiérrez  
Firma de Evaluador

**Anexo N° 9 Matriz de consistencia de las variables**

Problema		Objetivos		Hipótesis	
General	Específico	General	Específico	Principal	Específicas
¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?	¿Cuál es la relación que existe entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?	Determinar la relación entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova	Identificar la relación entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.	<p><math>H_1</math> = Existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.</p> <p><math>H_0</math> = No existe relación positiva significativa entre las prácticas restaurativas y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.</p>	<p><math>H_{11}</math> = Existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova</p> <p><math>H_{01}</math> = No existe relación positiva significativa entre la sana convivencia y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.</p>
	¿Cuál es la relación que existe entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova?		Identificar la relación entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.		<p><math>H_{12}</math> = Existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova.</p> <p><math>H_{02}</math> = No existe relación positiva significativa entre los valores humanos y el acoso escolar de los estudiantes del primer año del bachillerato de la Unidad Educativa Innova</p>



## Anexo N° 10 Documentos de Autorización

Salinas, 05 de junio del 2018

Ingeniero  
Julio Guamantica Suárez  
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA SALINAS INNOVA

De mis consideraciones

Reciba un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente solicito a usted se me permita realizar un proyecto de investigación sobre la "Aplicación de prácticas restaurativas como método proactivo en el acoso escolar" la investigación la realizaré en primero de bachillerato como trabajo de fin de titulación, requisito para la obtención de mi título de cuarto nivel de la Universidad Cesar Vallejo de Perú.

Con la seguridad de que mi pedido sea atendido favorablemente, me suscribo de usted no sin antes expresarle mi gratitud y desearle el mejor de los éxitos en sus funciones.

Atentamente



Lic. Christian Borbor Méndez  
ESTUDIANTE DE POSTGRADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Unidad Educativa Salinas Innova  
SECRETARIA  
Recibido por [Signature]  
Fecha 06/06/2018 Hora 11:10

Oficio No. 033-UESI

Salinas, 15 de junio del 2018

**LICENCIADO**

Christian Borbor Méndez  
ESTUDIANTE DE POSTGRADO EN PSICOLOGÍA  
EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO- PERÚ  
Presente.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su solicitud entregada en mi despacho de fecha 05 de junio del 2018, en la cual solicita, se le permita realizar un proyecto de investigación sobre la "Aplicación de prácticas restaurativas como método proactivo en el acoso escolar", también indica que dicha investigación la realizará con los estudiantes de primero de bachillerato, requisito para su obtención del título de cuarto nivel de la Universidad Cesar Vallejo de Perú.

Se considera oportuno que realice su proyecto de tesis en nuestra Unidad Educativa Salinas Innova, cuyo proyecto contribuirá positivamente a nuestros estudiantes de 1ero BGU mejorando las relaciones sociales entre pares y con la comunidad educativa en general.

Atentamente

  
Ing. Julio Guamantica Suárez  
RECTOR



## **Anexo N° 11 Acta de consentimiento libre y esclarecido**

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ por medio de la presente autorizo al Lic. Christian Alberto Borbor Méndez, estudiante de postgrado en Psicología Educativa de la Universidad Cesar Vallejo de Perú a receptar la información mediante encuestas, cuestionario, acta de reunión, fotos con el objeto de que puedan ser estudiadas y eventualmente utilizadas con fines educativos y/o científicos en estas u otras investigaciones.

Autorizo de manera libre y voluntaria el uso y estudio de la información obtenida en la propuesta de titulación “PRÁCTICAS RESTURATIVAS COMO MÉTODO PROACTIVO EN EL ACOSO ESCOLAR”, así como también el manejo de la información por parte del practicante durante todo el proceso de investigación, devolución de resultados y publicación, como parte del proyecto de titulación previo a la obtención del título Master en Psicología Educativa.

Manifiesto haber leído y entiendo el presente documento y estar de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

Firma: \_\_\_\_\_

## Anexo N° 12 Formato de entrevista para tutores

La presente entrevista no posee tiempo límite, la forma de aplicación es individual, va dirigida a los tutores ante casos de violencia escolar. Es preciso indicar que la presente investigación se realiza con fines educativos previos a una titulación de maestría.

Califique la convivencia dentro del salón de clases ¿Considera que los estudiantes aplican los valores humanos?

---

---

---

¿Qué es el acoso escolar o bullying? ¿Cuáles podrían ser las posibles alarmas?

---

---

---

¿Conoce usted el protocolo de actuación en casos de violencia?

---

---

---

¿Ha detectado problemas disciplinarios en el salón de clases? ¿Podrían ser considerados acoso escolar?

---

---

---

En el caso de presumir de situaciones de violencia escolar, podría detectar a la víctima/as y agresor/es

---

---

---

¿Cuáles podrían ser las posibles causas de incidan los casos de acoso escolar en sus estudiantes?

---

---

---

### Anexo N° 13 Guía para el experto

#### VALIDEZ DE UN INSTRUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

	Experto
	Apellidos y nombres del experto
	Grado más alto y especialidad
	Línea de investigación que es especialista
	Área de investigación que publica

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).


Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerados

ÍTEMES	SI (S)	NO (N)
Las preguntas responden a la variable(s) a estudiar o investigar.		
Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar		
Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar.		
Existe claridad en la formulación de la pregunta.		
Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		
El número de preguntas es adecuado.		
Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación.		
Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación.		
Las preguntas ameritan una revisión o mejora.		
Existe grado de dificultad de respuesta de los participantes		

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA

### Anexo N° 14 Acta de reunión

	<b>UNIDAD EDUCATIVA SALINAS INNOVA</b>		
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>CÓDIGO:</b>	FR-GC-05	<b>FEC. VIG.:</b>
	<b>VERSIÓN:</b>	06	06-05-2016
<b>Área/Departamento</b>		<b>Lugar de la reunión:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>Hora inicial:</b>		<b>Hora final:</b>
<b>Dirigida por:</b>			
<b>Temas a tratar: Definir:</b>			

#### ASISTENTES

Nombres	Firmas	Nombres	Firmas

#### ACTIVIDADES

#### COMPROMISOS

## Anexo N° 15 Planificación de las PR

### Programa para la primera sesión

Para la ejecución de esta sesión se utilizará una pelotita o cualquier otro material que se elija, con el objetivo que se vaya pasando en el círculo, en su faceta previa se indica al grupo que quien la tiene en cada momento le da la facultad de expresarse. Todos respetan los turnos de palabra, se hablan con respeto.

TIEMPO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	LUGAR
10 minutos	Pregunta para romper el hielo a los 33 estudiantes ¿Si tuvieras la oportunidad de ser un personaje famoso quien fueras y por qué?	Fomentar a la participación crear un espacio de confianza	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases
10 minutos	¿Sabes que es acoso escolar o bullying?	Conocer si los estudiantes tienen información respecto a esta temática	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases
10 minutos	¿Conoces a alguien o alguna vez te has sentido incómodo porque algunas personas no les gustaban tu color de piel, el lugar de donde provienes, tu acento o alguna otra cosa de tus antecedentes que no puedes cambiar?	Identificar a los estudiantes en condiciones de acoso escolar (Presuntos acosados y acosadores)	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases
10 minutos	¿Cómo crees que se sintió esa persona que fue víctima de bullying?	Fomentar la empatía	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases
10 minutos	¿En qué podrías aportar para que esos tipos de situaciones no se presenten en el colegio?	Crear compromisos	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases
5 minutos	El facilitador hará una corta reflexión sobre lo expuesto por el grupo de estudiantes.	Reflexión sobre este tipo de violencia		Salón de clases
5 minutos	Cada estudiante tendrá que presentar resaltando las cualidades de la persona que se encuentre a su derecha.	Desarrollar las habilidades sociales	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Salón de clases

Programa para la segunda sesión

Para la ejecución de esta sesión se utilizará una pelotita o cualquier otro material que se elija, con el objetivo que se vaya pasando en el círculo, en su faceta previa se indica al grupo que quien la tiene en cada momento le da la facultad de expresarse. Todos respetan los turnos de palabra, se hablan con respeto.

TIEMPO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	LUGAR
10 minutos	Pregunta para romper el hielo a los 33 estudiantes ¿Si tuvieras la oportunidad de cambiar algo en tu vida, que desearías?	Fomentar a la participación crear un espacio de confianza	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	¿Sabes que son los valores?	Conocer si los estudiantes tienen información respecto a esta temática	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	¿Cómo aplicas los valores en la vida cotidiana?	Identificar en sus acciones prácticas de valores y principios	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	¿En qué podrías aportar para que los valores se fomenten a menudo en el colegio?	Crear compromisos	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
5 minutos	El facilitador hará una corta reflexión sobre lo expuesto por el grupo de estudiantes.	Reflexión sobre valores y antivalores	Facilitador	Biblioteca



### Programa para la tercera sesión

Para la ejecución de esta sesión se utilizará una pelotita o cualquier otro material que se elija, con el objetivo que se vaya pasando en el círculo, en su faceta previa se indica al grupo que quien la tiene en cada momento le da la facultad de expresarse. Todos respetan los turnos de palabra, se hablan con respeto.

TIEMPO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	LUGAR
10 minutos	Bienvenida a los padres de familia. Pregunta para romper el hielo a los padres asistentes ¿Si tuviera la oportunidad de ser un personaje famoso quien fueras y por qué?	Fomentar a la participación crear un espacio de confianza	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	¿Qué valores y antivalores conoces?	Identificar a los padres que conocen sobre la temática.	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	¿Desde su etapa infantil que valores y antivalores fundamentales puedes resaltar?	Conocer los valores y antivalores de los padres de estudiantes y crear compromisos.	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Biblioteca
10 minutos	Crear el árbol de compromisos	Identificar a los estudiantes en condiciones de acoso escolar (Presuntos acosados y acosadores)	Papelote, marcadores y notitas.	Biblioteca
10 minutos	Se solicitará a los padres de familia que escriban una carta expresando sus emociones hacia sus representados, la misma que será depositado en un ánfora.	Fomentar el fortalecimiento de los lazos afectivos entre miembros del hogar.	Papel, esferos, sobres de carta y ánfora.	Biblioteca
10 minutos	Reflexión final sobre la importancia del ambiente armónico en el hogar.	Crear compromisos	facilitador	Biblioteca
5 minutos	Despedida		Registro	Biblioteca

### Programa para la cuarta sesión

Para la ejecución de esta sesión se utilizará una pelotita o cualquier otro material que se elija, con el objetivo que se vaya pasando en el círculo, en su faceta previa se indica al grupo que quien la tiene en cada momento le da la facultad de expresarse. Todos respetan los turnos de palabra, se hablan con respeto.

TIEMPO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	LUGAR
10 minutos	Bienvenida a los estudiantes cuyos padres asistieron a la tercera sesión. Exponiendo la siguiente pregunta: ¿Cómo te has sentido en este proceso?	Conocer la dinámica actual del grupo.	pelotita (o cualquier otro objeto que se elija)	Laboratorio de computación
10 minutos	Recordatorio sobre los temas anteriormente tratados en el círculo, así como los compromisos adquiridos	Que los estudiantes recuerden sus compromisos.	Facilitador	Laboratorio de computación
10 minutos	Entrega de los sobres de carta escritos por sus padres.	Identificar en los estudiantes la dinámica emocional entre miembros del hogar.	Ánfora y sobres de carta.	Laboratorio de computación
10 minutos	Reflexión final sobre la importancia de expresar sus emociones y afecto a sus padres, compañeros y amigos.	Motivación	facilitador	Laboratorio de computación
5 minutos	Despedida		Facilitador	Laboratorio de computación

## Anexo N° 16 Registros fotográficos

Primer encuentro con estudiantes



Segundo encuentro con estudiantes



## Encuentro con padres de familia



Tercer encuentro con estudiantes

